

AXA IM Europe Short Duration High Yield



**Investment
Managers**

Informe anual 2023

Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022

AXA IM Europe Short Duration High Yield

ÍNDICE

Informe de gestión del fondo

Informe general de auditoría

Balance a 30/12/2022 y a 31/12/2021

Activo

Pasivo

Fuera de balance a 30/12/2022 y a 31/12/2021

Cuenta de resultados a 30/12/2022 y a 31/12/2021

Anexos

Principios y métodos contables a 30/12/2022

Evolución del patrimonio neto del OIC

Información adicional a 30/12/2022

Informe de gestión

Forma jurídica

FI

Objetivo y política de inversión

El OICVM presenta la siguiente clasificación: "Obligaciones y otros instrumentos de deuda internacionales".

Objetivo de gestión

El OICVM busca exponerse al mercado de títulos de alto rendimiento denominados "especulativos" a medio plazo denominados en una moneda europea.

Política de inversión

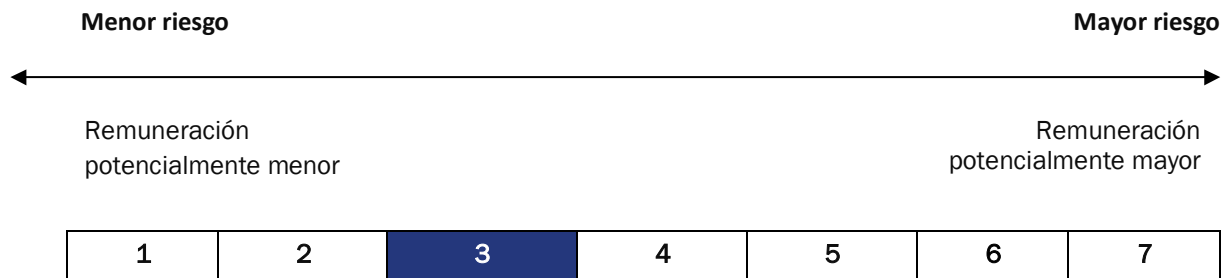
El OICVM se gestiona de forma activa para aprovechar oportunidades de los mercados de renta fija de alto rendimiento especulativos en una divisa europea. Las siguientes decisiones de inversión se adoptan tras un análisis macroeconómico y microeconómico avanzado del mercado:

- Selección de emisores:
- Asignación sectorial, y
- posicionamiento en la curva de crédito (la curva de crédito ilustra la relación entre el vencimiento y la remuneración de la deuda corporativa). Dado que el OICVM carece de índice de referencia, el gestor no estará sujeto a ninguna restricción de inversión particular vinculada a un posible índice.

El OICVM invierte como mínimo un 65% de su patrimonio neto en bonos y otros instrumentos de deuda de alto rendimiento especulativos de emisores públicos o privados de países miembros de la OCDE y denominados fundamentalmente en euros o en monedas europeas (incluido el euro y las demás monedas europeas). El OICVM podrá invertir asimismo hasta el 25% de su patrimonio neto en bonos e instrumentos de deuda de emisores privados o de Estados no miembros de la zona OCDE denominados en cualquier moneda.

Los bonos de alto rendimiento especulativos tienen una calificación igual o inferior a BB+ y una calificación mínima de CCC- de Standard & Poor's (o calificación equivalente de otras agencias de calificación crediticia) y presentan un riesgo de incumplimiento más elevado que aquellos incluidos en la categoría de alta calidad crediticia ("*Investment Grade*"). El OICVM podrá invertir accesoriamente en valores de deuda alta calidad crediticia ("*Investment Grade*") o, si carecen de calificación, que posean una calidad crediticia equivalente según el análisis del gestor. Si la calificación de un título de deuda presente en la cartera del OICVM cambiara y sobrepasara estos límites, o si el título se encontrara en situación de impago, el gestor lo tendrá en cuenta a la hora de evaluar las ventajas de mantener este título en la cartera, pero no estará obligado a venderlo. A la vista de la estrategia de inversión aplicada, la sensibilidad de la cartera a los tipos de interés estará comprendida entre 0 y 6. La duración de vida media prevista de las inversiones del OICVM hasta su vencimiento o su amortización es de tres años o menos. Hasta un máximo del 100% de su patrimonio neto, el OICVM podrá recurrir a instrumentos derivados con fines de cobertura de los riesgos de crédito (en particular mediante permutas de incumplimiento crediticio), de tipos y de cambio. El OPCVM es un producto financiero que no promueve características medioambientales o sociales en el sentido del artículo 8 del Reglamento Europeo 2019/2088, de 27 de noviembre de 2019, sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros.

Perfil de riesgo/remuneración



Los datos históricos utilizados en el cálculo de este indicador sintético podrían no ser un indicador fiable del perfil de riesgo futuro del OICVM.

La categoría de riesgo relacionada con este OICVM no está garantizada, y podrá evolucionar con el tiempo. La categoría más baja no implica la ausencia de riesgos.

¿Por qué el OICVM está incluido en esta categoría?

El OICVM no garantiza el capital. Este invierte en mercados o recurre a técnicas o instrumentos sujetos a fluctuaciones tanto al alza como a la baja, que podrían generar tanto pérdidas como ganancias. El indicador de riesgo del OICVM es representativo de su exposición a los mercados de renta fija.

Riesgos importantes no tenidos en cuenta por el indicador de riesgo

Riesgo de contraparte: riesgo de insolvencia o de impago de una contraparte del OICVM, lo cual podría suponer un incumplimiento de pago o de entrega. Riesgo de liquidez: riesgo de experimentar dificultades a la hora de comprar o vender activos del OICVM. Riesgo de crédito: riesgo de que los emisores de los instrumentos de deuda mantenidos por el OICVM puedan incumplir sus obligaciones de pago o que se rebaje su calificación crediticia, lo cual podría suponer una caída en el valor liquidativo. Impacto de determinadas técnicas de gestión, como por ejemplo las de gestión de derivados: determinadas técnicas de gestión comportan riesgos específicos como por ejemplo riesgos de liquidez, de crédito, de contraparte, riesgos vinculados a los subyacentes, riesgos jurídicos, de valoración y operativos. Igualmente, recurrir a estas técnicas puede suponer/implicar un apalancamiento que tenga como consecuencia una ampliación de los movimientos del mercado en el OICVM y conllevar así riesgos de pérdidas importantes.

Riesgo global

El método de cálculo elegido para medir el riesgo global del OICVM es el método de cálculo del compromiso, según lo previsto en las condiciones de la instrucción de la Autorité des Marchés Financiers n.º 2011-15 relativa a las modalidades de cálculo del riesgo global de los OICVM y FIA autorizados.

Comentario de gestión

Aunque el año 2022 ya ha pasado, parece poco probable que vayamos a olvidarlo rápido. La peor rentabilidad anual del S&P 500 (y del índice European High Yield) desde 2008; el primer mercado bajista mundial de renta fija en setenta años y el ciclo de ajuste más agresivo de los bancos centrales en una generación (fuentes: Bloomberg). Todo ello, por supuesto, impulsado por una inflación en máximos de hace varias décadas.

A principios de año se produjo una pauta que se repetiría muchas veces en los doce meses siguientes: las expectativas iniciales de los inversores en materia de subidas de tipos se quedaron cortas, tanto por los datos de una inflación cada vez más persistente como por el tono firme de los bancos centrales, lo que provocó una subida continuada de los rendimientos de la deuda pública. Así, el aumento de 75 puntos porcentuales previsto en enero para 2022 se elevó rápidamente a 125 puntos porcentuales a finales de mes. La invasión de Ucrania por Rusia en febrero provocó una breve subida de la deuda pública a modo de activo refugio, antes de que se dejaran sentir los efectos inflacionistas, sobre todo en los precios de la energía y los alimentos, y la situación se revirtiera. El rendimiento de los bonos del Tesoro estadounidenses pasó del 1,6% al 2,4% en el T1 (fuente: Bloomberg), lo que se tradujo en una marcada rentabilidad inferior de los activos de riesgo.

En el T2 se produjo una aceleración de esta tendencia, con una caída del S&P 500 del 20,0% en el primer semestre, la peor en seis décadas (fuente: Bloomberg). La negociación fue especialmente intensa a mediados de junio, tras la publicación de las cifras del IPC de mayo en Estados Unidos, que volvieron a superar las expectativas y llevaron a la Reserva Federal a subir sus tipos 75 pb, algo que no hacía desde los años noventa. El S&P 500 cayó más de un 10% en una semana por primera vez desde que comenzó la pandemia, y los bonos del Tesoro a 10 años subieron al 3,5%, su nivel más alto en una década (fuentes: Bloomberg). En Europa, los precios del gas empezaron a monopolizar la conversación, ya que subieron a 145 euros por megavatio hora (alcanzando un máximo en agosto de más de 330 euros por megavatio hora, frente a los 10-30 euros por megavatio hora de gran parte de la última década [fuentes: Bloomberg]).

Los mercados repuntaron brevemente a principios del T3 después de que el dato del IPC estadounidense de julio mostrara el primer descenso mensual de los precios desde mayo de 2020. Pero el repunte, así como la esperanza de un cambio de rumbo de la Fed iniciado por el presidente Powell, quedaron descartados ante su duro discurso en Jackson Hole en agosto. El BCE también se sumó al ciclo de subidas de tipos al aumentarlos por primera vez en más de una década: 50 pb en julio y 75 en septiembre. Fue entonces, a finales del verano, cuando empezaron a surgir los temores de recesión, sobre todo tras la suspensión del gasoducto Nord Stream procedente de Rusia. A esto siguieron las enormes subidas de precios antes mencionadas, así como la preocupación por la escasez en el continente. El trimestre terminó con nuevas turbulencias, esta vez centradas en el Reino Unido, después de que el desastroso minipresupuesto de Liz Truss fuera finalmente sofocado por la intervención del Banco de Inglaterra y un rápido cambio de primer ministro británico.

En este contexto, el final de 2022 fue relativamente tranquilo. Tras alcanzar su mínimo a principios de octubre, los mercados se recuperaron de forma más persistente hacia finales de año. Por fin llegaron algunos de los tan esperados indicios de que la inflación podría haber tocado techo, con las publicaciones del IPC estadounidense de octubre y noviembre sorprendentemente a la baja, y el equivalente de la zona euro que pasó del 10,6% de octubre a "solo" un 10,1% de noviembre. Ambos bancos centrales se sintieron capaces de ralentizar su ritmo de subidas de tipos a 50 pb cada uno en diciembre, aunque los mercados optaron por ignorar el tono firme adoptado. Al final, el T4 fue el único trimestre del año en el que la mayoría de los activos de riesgo, incluido el alto rendimiento europeo, registraron rentabilidades positivas.

Como era de esperar, los resultados globales del año fueron muy negativos. El S&P 500 cayó un 18,1%, y el EuroStoxx 600, un 9,9%. A causa de la guerra en Ucrania, las materias primas fueron de los pocos activos que registraron un comportamiento positivo: el crudo Brent subió un 10,5% (frente al +38,7% de finales del T1, inmediatamente después de la invasión [fuentes: Bloomberg]).

En cuanto a la renta fija, los rendimientos de los bonos del Tesoro a 10 años y del *Bund* subieron del 1,5% al 3,9% y del -0,1% al 2,6%, respectivamente. Esto se tradujo en unos resultados muy negativos en los mercados de deuda pública y corporativa de alta calidad crediticia; por ejemplo, el índice europeo de bonos corporativos se dejó un 13,9% (fuente: Bloomberg). En comparación, el índice europeo de alto rendimiento obtuvo unos resultados relativamente mejores, con un descenso del 11,5%, mientras que el índice estadounidense de alto rendimiento retrocedió un 11,2% (fuentes: Bloomberg).

Por último, el alto rendimiento se vio ligeramente protegido por su duración inferior. Pero incluso en el mercado europeo, estas importantes fluctuaciones de los bonos del Tesoro subyacentes fueron siempre el principal motor de la rentabilidad. Esto explica en parte por qué los títulos con calificación BB (con mayor duración) y B (con menor duración) registraran rendimientos bastante similares, a saber -11,2% y -11,7% respectivamente, aunque, debido a la falta de riesgo, los diferenciales se ampliaron más en el caso de estos últimos. Sin embargo, esto no bastó para apuntalar los valores con calificación CCC, que obtuvieron resultados significativamente inferiores ante el aumento de los temores de recesión. Las obligaciones, la parte más arriesgada de nuestro mercado, perdieron un 14,9%.

En conjunto, los diferenciales del índice se ampliaron de 294 pb a 396 pb, con un máximo de 535 pb en julio (fuente: Bloomberg, diferenciales de los swaps de todos los activos).

Comentario de rentabilidad

En 2022, el Fondo registró una rentabilidad total del -4,43% (neta de comisiones, clase de acciones I) y del -3,88% (antes de comisiones, clase de acciones I). En comparación, el universo europeo de bonos de alto rendimiento (índice ICE BofA European Currency High Yield) arrojó una rentabilidad del -11,5% (con cobertura en euros). Sobre la base de una cobertura en euros, el alto rendimiento en libras esterlinas tuvo un año especialmente negativo, con una caída del 12,1%.

La rentabilidad del Fondo a lo largo del año se debe en gran medida, como casi todo, al impacto de los tipos. Aunque nuestro sesgo hacia una duración más corta nos ayudó a evitar pérdidas mayores, estos bonos también se corrigieron ligeramente ante la subida de los tipos. También estuvimos expuestos a la ampliación de diferenciales que se produjo, aunque nuestro posicionamiento en títulos de alta calidad crediticia nos proporcionó cierta protección.

En el plano sectorial, el ocio y la salud fueron los dos más rentables. Nuestras posiciones en el primero evolucionaron positivamente a lo largo del año, sobre todo en el sector del juego, un segmento que se reveló especialmente vigoroso. La sanidad sigue siendo una parte defensiva del mercado, con una exposición limitada a los costes energéticos o al gasto discrecional. La acertada selección de valores también nos permitió gestionar bien las situaciones especiales. Por ejemplo, evitamos algunos de los bonos con peores resultados en los sectores inmobiliario y minorista, que se han visto especialmente afectados por el entorno macroeconómico.

Perspectivas

Llegados al final de 2022, podemos pasar página tras un año memorable y difícil. Sin embargo, siempre hay lecciones que aprender de los mercados, sobre todo cuando las condiciones son difíciles, y en este sentido, los últimos doce meses han sido instructivos.

Dicho esto, creemos cada vez más que la lección clave de 2022, a saber, el "redescubrimiento" por parte de los inversores del poder destructivo de la inflación y la subida de los tipos de interés sobre los precios de los activos, será menos relevante en 2023. Esta opinión refleja, en parte, los diferentes puntos de partida: hace un año, el tipo de los fondos

federales era del 0,25%; hoy alcanza ya el 4,5% (para el BCE, las cifras correspondientes son -0,5% y 2,0%). Para ambos bancos centrales, ahora hay menos margen para nuevas subidas de tipos, sobre todo porque empezamos a ver indicios de ralentización en la inflación. Sin embargo, creemos que el impacto de segunda ronda de este año de ajuste monetario excepcionalmente rápido será el tema principal en 2023: a saber, la inminente recesión que se perfila. Y para nosotros, dos grandes preguntas siguen sin respuesta a este respecto. En primer lugar, ¿hasta qué punto ignorarán los bancos centrales las expectativas del mercado y seguirán subiendo tipos incluso cuando la recesión empiece a hacer mella? En segundo lugar, ¿hasta qué punto es probable que se deterioren los beneficios empresariales, en muchos sentidos el único punto positivo en un difícil 2022?

No obstante, no dudamos en confirmar nuestra convicción de que los bonos de alto rendimiento con buena calidad y duración corta siguen siendo un buen segmento en el que invertir, independientemente de las respuestas a estas preguntas. Si nos equivocamos sobre la inflación, el riesgo de tipos de interés es, no obstante, bajo. En general, las empresas del segmento con calificación BB, y algunas con calificación B, muestran unos fundamentales relativamente satisfactorios, lo que se traduce en un riesgo de crédito manejable, incluso si los beneficios caen. Y lo que es más importante, las turbulencias del año pasado hacen que las valoraciones a principios de enero sean bastante interesantes, innegablemente más que hace doce meses. Por supuesto, preferiríamos que no aumentaran los impagos. Pero seguimos pensando que deberían permanecer relativamente contenidos y que los precios de nuestra parte preferida del mercado compensan con creces este riesgo.

Nota: las cifras de este informe son históricas y no son necesariamente indicativas de resultados futuros

Técnica de gestión eficaz e instrumentos financieros derivados

De acuerdo con las disposiciones de los artículos 27 y 32 de la Opinión de la AMF n.º 2013-06 sobre fondos cotizados y otras cuestiones vinculadas a los OICVM, se adjuntan al presente informe los datos relativos a la exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz de la cartera y mediante instrumentos financieros derivados del OICVM.

Técnicas de gestión eficaz de la cartera (art. 27)	
Exposición obtenida a través de técnicas de gestión eficaz (repos, préstamos/empréstitos de títulos, cesiones temporales)	No procede
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones de técnicas de gestión eficaz de la cartera	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	No procede
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Ingresos brutos percibidos por el OICVM por estas operaciones *	No procede
Costes y gastos directos e indirectos soportados por el OICVM directamente relacionados con estas operaciones *	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	No procede

* Los importes mencionados representan los ingresos brutos así como las cotizaciones y gastos vinculados a las operaciones de técnicas de gestión eficaz de la cartera formalizadas durante el ejercicio fiscal

Tabla de operaciones en mercados de derivados (art. 32)	
Exposición subyacente a instrumentos financieros derivados	Moneda
Tipos e importes de las garantías financieras recibidas por el OICVM con objeto de reducir el riesgo de contraparte de las operaciones en los mercados de derivados	
Efectivo	No procede
Instrumentos de deuda	No procede
Instrumentos de capital	No procede
Inversiones colectivas	No procede
Lista de contrapartes vinculadas a estas operaciones	BNP PARIBAS PA SOCIETE GENERALE MARCHE DES CAPITAUX

Emisores de valores recibidos como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera - concentración > 20% del patrimonio neto total del fondo (art. 40)		
Nombre del emisor	Importe (EUR)	Importe (en %)
No procede		
Total		

*Las emisores recibidas como garantía en el marco de las operaciones en los mercados de derivados y técnicas de gestión eficiente de cartera se emiten o garantizan en su totalidad por un Estado miembro de la Unión Europea.

Ejercicio de los derechos de voto

Durante el pasado ejercicio, las decisiones de voto se tomaron de acuerdo con la política de voto definida por AXA Investment Managers y con las mejores prácticas a nivel nacional, al objeto de defender el interés de los partícipes. Esta política se expone detalladamente en la página web de AXA Investment Managers (<https://particuliers.axa-im.fr/investissement-responsable/engagement-et-vote>). De conformidad con lo dispuesto en el artículo 321-133 del reglamento general de la Autorité des Marchés Financiers, se adjunta al informe de gestión un informe en el que la Sociedad explica las condiciones en las que ha ejercido los derechos de voto y está disponible en la web de AXA Investment Managers (<https://particuliers.axa-im.fr/investissement-responsable/engagement-et-vote>)

Política de selección y ejecución de órdenes

La sociedad ha redactado un documento denominado "Política de ejecución" en el que presenta su política de ejecución de órdenes, su seguimiento y su comunicación así como la información oportuna sobre las medidas razonables que adopta con vistas a obtener el mejor resultado posible para sus clientes.

Con objeto de lograr el mejor resultado posible a la hora de ejecutar las órdenes dadas por los gestores de cartera, AXA Investment Managers ha definido una política de selección y seguimiento de sus intermediarios y contrapartes.

Esta política pretende regular:

- el proceso de autorización de intermediarios/contrapartes con los que AXA Investment Managers Paris desee colaborar;
- los mecanismos de seguimiento y control de las relaciones con tales intermediarios/contrapartes.

Estos intermediarios y contrapartes se encuentran obligados reglamentariamente a ofrecernos la mejor ejecución posible.

AXA Investment Managers Paris controla periódicamente la eficacia de la política establecida y, especialmente, la calidad de ejecución de las entidades seleccionadas en el marco de dicha política.

En caso de delegación de la gestión por parte de AXA IM Paris en otra entidad, será de aplicación la política de ejecución de órdenes del delegado.

La Sociedad supervisa periódicamente la eficacia de la política establecida y, además, facilita una lista de los principales intermediarios y contrapartes utilizados —por clase de activos y subclase de activos— con el fin de obtener las mejores condiciones de ejecución posibles por cuenta de sus clientes, de conformidad con la norma técnica RTS 28 prevista en la Directiva Europea MiFID II.

La política de ejecución de órdenes de la Sociedad y los informes mencionados anteriormente figuran en su web (www.axa-im.fr), en el apartado: "Nuestras políticas internas y otra información importante".

Información sobre remuneración

De conformidad con los requisitos de transparencia en materia de remuneración aplicables a las sociedades gestoras de carteras, el presente apartado expone los principales elementos de las políticas y prácticas de remuneración que aplica AXA Investment Managers (en lo sucesivo, "AXA IM"). También podrá consultar *online* otras precisiones actualizadas referentes, en concreto, al Comité de remuneración y al modo en que se atribuyen la remuneración y los beneficios a los empleados en la siguiente dirección: www.axa-im.com/remuneration. Dispone de un ejemplar en papel gratuito de esta información, previa petición.

Gobierno corporativo

Una política mundial, validada por el Comité de remuneración de AXA IM, define los principios de remuneración aplicables a todas las entidades del Grupo. Esta tiene en cuenta la estrategia de AXA IM, sus objetivos, su tolerancia al riesgo y los intereses a largo plazo de sus clientes, accionistas y empleados. En la línea de las políticas y procedimientos de remuneración definidos y validados a nivel del Grupo AXA IM, el Comité de remuneración vela para que esta Política mundial de remuneración se aplique de forma coherente y equitativa en AXA IM y cumpla los reglamentos y recomendaciones en vigor en materia de remuneración.

La evaluación central e independiente de la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración con los procedimientos y políticas adoptados por el Grupo AXA IM corre por cuenta del departamento de Auditoría interna del Grupo AXA IM, que presenta cada año sus conclusiones al Comité de remuneración de AXA IM para que pueda llevar a cabo sus diligencias.

En estas conclusiones no se ha formulado ninguna observación particular sobre la conformidad de la aplicación de la Política global de remuneración.

El resultado del análisis anual del Comité de remuneración de AXA IM se presenta ante el Consejo de administración de AXA Investment Managers Paris, así como las modificaciones introducidas en la Política global de remuneración.

Estos cambios se refieren principalmente a la actualización de los principios globales de la política de remuneración en el contexto de (i) el refuerzo del principio de equidad e igualdad de género y sexos, (ii) la consideración de criterios ESG en el marco de la remuneración variable diferida, (iii) las propuestas sobre el tratamiento de las coinversiones y los intereses devengados, y (iv) los ajustes específicos en determinadas entidades del grupo AXA IM de

acuerdo con requisitos normativos específicos.

Elementos cualitativos

Los datos numéricos facilitados a continuación se refieren a AXA Investment Managers para el conjunto de las filiales del Grupo AXA Investment Managers con cargo al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022.

Importe total de las remuneraciones abonadas o atribuidas al conjunto del personal durante el ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022 (1)	
Remuneraciones fijas (2) (en miles de euros)	33,75
Remuneraciones variables (3) (en miles de euros)	42,01
Número total de empleados (4)	2.675, de los cuales, 718 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI

Importe agregado de las remuneraciones abonadas o atribuidas a los empleados y demás cargos superiores cuyas actividades tengan una influencia significativa en el perfil de riesgo de las carteras gestionadas (1)			
	Empleados con influencia directa en el perfil de riesgo de los vehículos de inversión	Puestos directivos	Total
Remuneraciones fijas y variables (en miles de euros) (2) (3)	20,91	11,67	32,58
Número de empleados correspondientes (5)	277, de los cuales, 122 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI	62, de los cuales, 12 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI	339, de los cuales 134 para AXA Investment Managers Paris, sociedad gestora del FI

(1) La información sobre remuneración no incluye las cargas sociales, tras la aplicación de una clave de distribución ponderada de los activos gestionados del FI.

(2) Las remuneraciones fijas están compuestas por el salario básico y el resto de componentes de remuneración fija abonados a todo el personal de AXA Investment Managers a 1 de enero de 2022.

(3) Las remuneraciones variables, compuestas por elementos salariales variables, discrecionales, inmediatos y diferidos, abarcan

los importes atribuidos en concepto del rendimiento del año anterior y totalmente desembolsados durante el ejercicio analizado (remuneraciones variables no diferidas);

los importes atribuidos en concepto del rendimiento de los años anteriores y del ejercicio analizado (remuneraciones variables diferidas);

y las participaciones a largo plazo establecidas por el Grupo AXA.

(4) El número total de empleados corresponde a la plantilla media, incluidos los contratos indefinidos, los temporales y los convenios de prácticas a 30 de diciembre de 2022.

(5) El número total de empleados en cuestión corresponde al número total de empleados en cuestión del Grupo AXA Investment Managers y en AXA Investment Managers Paris a 30 de diciembre de 2022.

Comisiones

El Depositario conserva la totalidad de los gastos por operación que haya descontado.

Información sobre los criterios medioambientales, sociales y de gobierno "ESG"

De conformidad con el artículo D.533-22-1 del Código monetario y financiero francés (*Code monétaire et financier*), les informamos de que el OICVM aplica simultáneamente los criterios medioambientales, sociales y de buen gobierno corporativo, según lo determinado por el grupo AXA INVESTMENT MANAGERS. En AXA IM, actor de la inversión socialmente responsable desde hace casi dos décadas, estamos convencidos de que ser una gestora de activos responsable es fundamental para nuestro éxito a largo plazo. En nuestra opinión, los factores ESG pueden influir no solo la gestión de carteras de inversión en todas las clases de activos, sectores, empresas y regiones, sino también en los diversos intereses que afectan a los clientes y otras partes interesadas. AXA IM ha preparado un código de transparencia que describe el proceso de integración ESG aplicado por el fondo. Este código de transparencia describe con más detalle los principales criterios aplicados, la metodología de análisis implantada y el modo de integración de los resultados de los análisis en el proceso de inversión y desinversión del OICVM. Este código de transparencia puede consultarse en la web de la sociedad AXA Investment Managers Paris (www.axa-im.fr). En la página web de la sociedad AXA Investment Managers Paris (<http://www.axa-im.fr>) encontrará más información sobre la Inversión responsable.

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure Regulation, "SFDR")

Se adjunta a este informe información sobre el Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros ("SFDR").

Taxonomía Europea

El reglamento europeo que pretende armonizar la clasificación de las actividades económicas sostenibles entró en vigor el 1 de enero de 2022. Conocida como "taxonomía europea", abarca muchos temas relacionados con la sostenibilidad medioambiental. La mitigación del cambio climático y la adaptación al mismo son los dos primeros objetivos cubiertos, y se espera que otros cuatro objetivos sean objeto de reglamentos técnicos en 2023 (protección del agua, lucha contra la contaminación, preservación de la biodiversidad y economía circular).

Les informamos de que las inversiones subyacentes al producto financiero no tienen en cuenta los criterios medioambientales de la taxonomía europea.

Modificaciones aplicadas

- Actualización anual del documento DFI;
- Actualización del depositario tras la fusión intragrupo entre BPSS y BNP PARIBAS SA;
- Modificación de la estrategia de inversión especificada en el folleto como consecuencia de la transformación del FI en un fondo clasificado conforme al artículo 8 (anteriormente, artículo 6). También se especifica que la información relativa a la taxonomía precontractual se ha actualizado de conformidad con las disposiciones del reglamento europeo 2020/852 sobre la Taxonomía. Junto con estos cambios, hemos actualizado la dirección de www.axa-im.fr a:

<https://funds.axa-im.com/>;

- En vista de la estrategia de inversión y el perfil de riesgo del FI, se espera que el impacto probable de los riesgos de sostenibilidad en los rendimientos (integración de los riesgos de sostenibilidad en el proceso de toma de decisiones de inversión) sea medio.

Modificaciones previstas

No procede

Datos relativos a la transparencia de las operaciones de financiación de valores y de reutilización (SFTR)

Durante el periodo, el OIC no ha recurrido a operaciones de financiación de valores.

Información adicional

El folleto completo (autorizado por la AMF) puede obtenerse previa petición a AXA Investment Managers Paris - Tour Majunga - La Défense 9 - 6, Place de la Pyramide - 92800 Puteaux.

Auditor: PricewaterhouseCoopers SA.

Reglamento europeo sobre la divulgación de información relativa a la sostenibilidad en el sector de los servicios financieros (Sustainable Finance Disclosure Regulation, “SFDR”)

Información periódica para los productos financieros contemplados en el artículo 8, apartados 1, 2 y 2 bis, del reglamento (UE) 2019/2088 y en el artículo 6, párrafo primero, del reglamento (UE) 2020/852

Nombre del producto: AXA IM Europe Short **Identificador de entidad jurídica:** 969500YZEM64JAWVUY58
Duration High Yield (el "Producto Financiero")

Características medioambientales o sociales

¿Tenía este producto financiero un objetivo de inversión sostenible?

SÍ

- Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___%**
- en actividades económicas consideradas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE
- en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE

Ha realizado **inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental: ___%**

NO

- Fomentaba características medioambientales o sociales (E/S) y aunque no tenía un objetivo**
- de inversión sostenible, presentaba un porcentaje del 33,86% de inversiones sostenibles
- con un objetivo medioambiental en las actividades económicas que se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE
- con un objetivo medioambiental en actividades económicas que no se consideran sostenibles desde el punto de vista medioambiental según la taxonomía de la UE
- con un objetivo social

Promovía características E/S, pero **no realizó inversiones sostenibles**

Por **inversión sostenible** entendemos una inversión en una actividad económica que contribuye a un objetivo medioambiental o social, siempre que no cause un perjuicio significativo a ninguno de estos objetivos y que las empresas participadas apliquen prácticas de buen gobierno.

La **taxonomía de la UE** es un sistema de clasificación establecido por el Reglamento (UE) 2020/852, que enumera **las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental**. Este reglamento no enumera las actividades económicas socialmente sostenibles. Las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental no se ajustan necesariamente a la taxonomía.



¿En qué medida se han alcanzado las características medioambientales o sociales promovidas por este producto financiero?

El Producto Financiero promueve características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia mediante la inversión en empresas teniendo en cuenta los siguientes aspectos:

- Puntuación ESG

El Producto Financiero también promueve otras características medioambientales y sociales específicas, principalmente:

- Protección del clima mediante políticas de exclusión de las actividades vinculadas al carbón y las arenas bituminosas
- La protección de los ecosistemas y la prevención de la deforestación

Los indicadores de sostenibilidad permiten medir cómo las características medioambientales o sociales promovidas por el producto financiero.

- La mejora de la salud mediante la exclusión del tabaco
- El derecho al trabajo, los derechos humanos y sociales, la ética empresarial, la lucha contra la corrupción mediante la exclusión de empresas que no cumplan las normas y estándares internacionales como los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT) o las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales. Las exclusiones sectoriales de AXA IM y las normas ESG se aplicaron de forma vinculante en todo momento durante el periodo de referencia.

El Producto Financiero no ha designado un índice de referencia ESG para promover características medioambientales o sociales.

¿Cómo se han comportado los indicadores de sostenibilidad?

Durante el periodo de referencia, la consecución de las características medioambientales y sociales promovidas por el Producto Financiero se midió utilizando los indicadores de sostenibilidad mencionados anteriormente:

Indicadores de sostenibilidad	Valor	Referencia	Cobertura
Puntuación ESG	5,96 / 10	5,73 / 10	99,15%

... y en comparación con periodos anteriores?

No procede.

¿Cuáles eran los objetivos de la inversión sostenible que el producto financiero pretendía alcanzar parcialmente y cómo contribuyó la inversión sostenible a estos objetivos?

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero ha invertido parcialmente en instrumentos considerados inversiones sostenibles con diferentes objetivos sociales y medioambientales (sin limitación) mediante la evaluación de la contribución positiva de las empresas beneficiarias de las inversiones a través de al menos una de las siguientes dimensiones:

1. La alineación de las empresas beneficiarias de las inversiones con los Objetivos de Desarrollo Sostenible (ODS) de la ONU, que sirven de marco de referencia, conservando así a las empresas que realizan una contribución positiva a al menos un ODS, ya sea a través de productos y servicios que ofrecen o de la forma en que llevan a cabo sus actividades ("operaciones"). Para ser considerada un activo sostenible, una empresa debe cumplir los siguientes criterios:

- a) la puntuación ODS para "productos y servicios" ofrecidos por el emisor debe ser igual o superior a 2, lo que implica que al menos el 20% de su facturación procede de una actividad sostenible, o
- b) adoptando un enfoque *Best-in-Universe*, que consiste en priorizar a los emisores mejor valorados desde un punto de vista extrafinanciero, independientemente de su sector de actividad, la puntuación ODS de las operaciones del emisor se sitúa en el 2,5% superior, excepto para el ODS 5 (Igualdad de género), el ODS 8 (Trabajo decente y crecimiento económico), el ODS 10 (Reducción de las desigualdades), el ODS 12 (Producción y consumos responsables) y el ODS 16 (Paz, justicia e instituciones sólidas), en los que la puntuación del emisor en materia de ODS se sitúa en el 5% superior. Para los ODS 5, 8, 10 y 16, el criterio de selectividad sobre las "operaciones" del emisor es menos restrictivo, ya que estos ODS se abordan mejor examinando la forma en que el emisor lleva a cabo su actividad en lugar de los productos y servicios prestados por la empresa beneficiaria de las inversiones. También es menos restrictivo para el ODS 12, que puede abordarse a través de los productos y servicios de la empresa beneficiaria de las inversiones o la forma en que lleva a cabo sus actividades.

Los resultados cuantitativos sobre la contribución a los ODS proceden de proveedores de datos externos y pueden completarse con un análisis cualitativo debidamente documentado realizado por el Gestor financiero.

2. La inclusión de emisores comprometidos en un proceso de transición sólido, coherente con la ambición de la Comisión Europea de contribuir a la financiación de la transición hacia un mundo que limite el

aumento de la temperatura a 1,5 °C, basándose en el marco desarrollado por la iniciativa Science Based Targets, conservando a las empresas con objetivos científicos validados.

3. Inversiones en bonos verdes, sociales y sostenibles y en bonos vinculados a la sostenibilidad:

a) Los bonos verdes, sociales y sostenibles son instrumentos que buscan contribuir a diversos objetivos sostenibles por naturaleza. Así, las inversiones en bonos corporativos y del Tesoro que hayan sido catalogados como bonos verdes, bonos sociales o bonos sostenibles en la base de datos Bloomberg se consideran "inversiones sostenibles" en el marco SFDR de AXA IM.

b) En el caso de los bonos vinculados a la sostenibilidad, se ha desarrollado un marco interno para evaluar la solidez de los bonos utilizados para financiar un objetivo general de sostenibilidad. Dado que estos instrumentos son nuevos, las prácticas de los emisores son heterogéneas y solo se consideran "inversiones sostenibles" aquellos bonos vinculados a la sostenibilidad que reciben una opinión positiva o neutra del proceso de análisis interno de AXA IM. El marco analítico se basa en las directrices de la International Capital Market Association (ICMA) con un riguroso enfoque interno basado en los siguientes criterios: (i) estrategia de sostenibilidad del emisor y relevancia y materialidad de los indicadores clave de desempeño, (ii) ambición del objetivo de desempeño en materia de sostenibilidad, (iii) características de los bonos y (iv) seguimiento e información del objetivo de desempeño en materia de sostenibilidad.

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE.

¿En qué medida las inversiones sostenibles que el producto financiero realizó parcialmente no causan un perjuicio significativo a un objetivo de inversión sostenible desde el punto de vista medioambiental o social?

Durante el periodo de referencia, el principio de "no causar un perjuicio significativo" para las inversiones sostenibles realizadas por el producto financiero se cumplió no invirtiendo en empresas que cumplieran al menos uno de los siguientes criterios:

- El emisor ha causado un perjuicio significativo a cualquiera de los ODS si alguna de sus puntuaciones ODS es inferior a -5 según una base de datos cuantitativa externa en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10 es "impedimento significativo", a menos que la puntuación cuantitativa haya sido modificada por una evaluación cualitativa.
- El emisor estaba incluido en las listas de exclusión sectoriales y previstas por las normas ESG de AXA IM que, entre otras cosas, tienen en cuenta las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos.
- El emisor tenía una calificación ESG de CCC (o 1,43) o inferior según la metodología de calificación ESG de AXA IM.

¿Cómo se han tenido en cuenta los indicadores de incidencias adversas?

El Producto Financiero ha considerado los indicadores relativos a las principales incidencias adversas ("PIA") para garantizar que las inversiones sostenibles no han causado un perjuicio significativo a otros objetivos de sostenibilidad conforme al SFDR.

Las principales incidencias adversas se mitigaron gracias a las políticas de exclusión sectorial y a las normas ESG de AXA IM (descritas en el anexo precontractual SFDR) aplicadas de forma vinculante y continua por el Producto Financiero, y mediante la aplicación de filtros basados en la puntuación de contribución a los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU.

Cuando procede, las políticas de accionariado activo constituyeron un medio adicional para mitigar los riesgos asociados a las principales incidencias adversas, gracias a un diálogo directo con las empresas sobre cuestiones de sostenibilidad y gobierno corporativo. Mediante sus actividades de implicación, el Producto Financiero utilizó su influencia como inversor para animar a las empresas a mitigar los riesgos medioambientales y sociales inherentes a su sector, según lo descrito más adelante.

Votar en las juntas generales es también una parte importante del diálogo con las empresas en cartera para favorecer de forma sostenible el valor a largo plazo de las empresas en las que invierte el Producto Financiero y mitigar las incidencias adversas, según lo descrito más adelante.

AXA IM también utiliza el pilar ODS de su política de inversión sostenible para controlar y tener en cuenta las incidencias adversas sobre estos factores de sostenibilidad excluyendo a las empresas beneficiarias de las inversiones que tengan una puntuación ODS inferior a -5 (en una escala en la que +10 es "contribución significativa" y -10, "obstáculo significativo"), a menos que la puntuación cuantitativa se haya modificado mediante un análisis cualitativo debidamente documentado por el equipo de Análisis ESG e Impacto de AXA IM Core. Este enfoque nos permite garantizar que las empresas beneficiarias de las inversiones con las incidencias adversas más significativas en cualquier ODS no se consideren inversiones sostenibles.

Medio ambiente:

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política de riesgos climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono por millón de euros o dólares invertidos (tCO ₂ e/M€ o tCO ₂ e/M\$)	
	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas participadas	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	
Política de riesgos climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	
Política de riesgos climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	
Política de riesgos climáticos (en vista de una correlación prevista entre las emisiones de GEI y el consumo de energía) ¹	PIA 6: Intensidad del consumo de energía por sector de alto impacto climático	GWh por millón de euros de volumen de negocio de las empresas beneficiarias, por sector de alto impacto climático	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 8: Vertidos al agua	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 9: Ratio de residuos peligrosos y radiactivos	Toneladas por millón de euros invertidos, expresado en media ponderada	

Social y Gobierno corporativo:

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	PIA 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales (teniendo en cuenta que existe una correlación entre el incumplimiento de las normas internacionales por parte de las empresas y la ausencia de implantación por parte de las empresas de procesos de cumplimiento y mecanismos para	PIA 11: Ausencia de procesos y mecanismos de control del cumplimiento de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	

¹ El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la PIA a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la PIA con mayor eficacia. Por el momento, no todos los sectores de alto impacto climático están cubiertos por la política de exclusión.

supervisar el cumplimiento de dichas normas) ²			
Ninguna puntuación ODS significativamente negativa	PIA 12: Diferencias salariales no corregidas entre hombres y mujeres	Diferencia salarial media no ajustada entre hombres y mujeres en las empresas beneficiarias	
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	PIA 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	
Política sobre armas controvertidas	PIA 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	

El Producto Financiero también tiene en cuenta la PIA medioambiental opcional n.º 6 "Uso y reciclado del agua" y la PIA social opcional n.º 15 "Ausencia de una política de lucha contra la corrupción y el soborno".

Nos hemos comprometido en el anexo precontractual SFDR a publicar estos indicadores en nuestro anexo SFDR del informe periódico. Sin embargo, las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2 —como la integración de los indicadores de PIA en el proceso de inversión— no entraron en vigor hasta el 01/01/2023, es decir, después del periodo de referencia de este informe. Por este motivo, los indicadores PIA se publicarán por primera vez en el anexo SFDR del informe periódico correspondiente al periodo de referencia para el que hayan entrado en vigor las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2.

— ¿Las inversiones sostenibles eran coherentes con las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre empresas y derechos humanos? Descripción detallada:

Durante el periodo de referencia, el Producto Financiero no invirtió en empresas que causen, contribuyan o estén vinculadas a infracciones significativas de normas y estándares internacionales. Estas normas versan sobre los derechos humanos y los ámbitos social, laboral y medioambiental. AXA IM excluyó a todas las empresas que han sido declaradas "no conformes" con los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas, los Convenios de la Organización Internacional del Trabajo (OIT), las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales y los principios rectores de las Naciones Unidas sobre las empresas y los derechos humanos (UNGP).

La taxonomía de la UE establece el principio de "no causar perjuicio", según el cual las inversiones alineadas con la taxonomía no deben causar un perjuicio significativo a los objetivos de la taxonomía de la UE, y va acompañada de criterios específicos de la UE.

El principio de "no causar un perjuicio significativo" solo se aplica a las inversiones subyacentes del producto financiero que tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.

Las inversiones subyacentes a la parte restante de este producto financiero no tienen en cuenta los criterios de la Unión Europea para las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental.



Las principales incidencias adversas son los efectos negativos más significativos de las decisiones de inversión sobre los factores de sostenibilidad relacionados con cuestiones medioambientales, sociales y laborales, el respeto de los derechos humanos y la lucha contra la corrupción y el soborno.

¿Cómo abordó este producto financiero las principales incidencias adversas para los factores de sostenibilidad?

A través de las políticas de exclusión, implicación y votación, el Producto Financiero ha considerado los siguientes indicadores PIA (principales incidencias adversas):

Políticas relacionadas de AXA IM	Indicador PIA	Unidad	Medida
Política de Riesgos Climáticos	PIA 1: Emisiones de gases de efecto invernadero (GEI) (niveles 1, 2 y 3 a partir de enero de 2023)	Toneladas métricas	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			
Política de Riesgo Climático	PIA 2: Huella de carbono	Toneladas métricas equivalentes de dióxido de carbono	

² El enfoque utilizado para mitigar los riesgos asociados a la PIA a través de esta política de exclusión evolucionará a medida que mejore la disponibilidad y la calidad de los datos y podamos utilizar la PIA con mayor eficacia.

Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación		por millón de euros o dólares invertidos (tCO2e/M€ o tCO2e/M\$)	
Política de Riesgo Climático	PIA 3: Intensidad de GEI de las empresas beneficiarias de las Inversiones	Toneladas métricas por millón de euros de volumen de negocio	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación			
Política de Riesgos Climáticos	PIA 4: Exposición a empresas activas en el sector de los combustibles fósiles	% de inversiones	
Política de Riesgos Climáticos (solo implicación)	PIA 5: Porcentaje de consumo y producción de energía no renovable	% del total de fuentes energéticas	
Política de protección de los ecosistemas y lucha contra la deforestación	PIA 7: Actividades con impacto negativo en zonas sensibles desde el punto de vista de la biodiversidad	% de inversiones	
Política sobre las normas ESG: Infracción de normas y estándares internacionales	PIA 10: Infracciones de los principios del Pacto Mundial de las Naciones Unidas y de las líneas directrices de la OCDE para empresas multinacionales	% de inversiones	
Política de voto e implicación con la aplicación sistemática de criterios de voto relacionados con la diversidad de género en los consejos de administración	PIA 13: Diversidad de género en los órganos de gobierno	Expresado en % de todos los miembros del consejo de administración	
Política sobre armas controvertidas	PIA 14: Exposición a armas controvertidas	% de inversiones	

Nos hemos comprometido en el anexo precontractual SFDR a publicar estos indicadores en nuestro anexo SFDR del informe periódico. Sin embargo, las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2 —como la integración de los indicadores de PIA en el proceso de inversión— no entraron en vigor hasta el 01/01/2023, es decir, después del periodo de referencia de este informe. Por este motivo, los indicadores PIA se publicarán por primera vez en el anexo SFDR del informe periódico correspondiente al periodo de referencia para el que hayan entrado en vigor las disposiciones del reglamento SFDR de nivel 2.



¿Cuáles han sido las principales inversiones en este producto financiero?

A continuación se detallan las principales inversiones del Producto Financiero:

Inversiones más importantes	Sector	% de activos	País
PINEFI 3.25% - 30/09/2025 Call	Actividades de producción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión	1,76%	Reino Unido
ROSINI 6.75% - 30/10/2025 Call	Fabricación de productos farmacéuticos básicos	1,68%	LU
F 3.021% - 06/03/2024	Fabricación de vehículos de motor	1,58%	EE.UU.
NOVO 1.625% - 20/09/2023	Actividades de juego y apuestas	1,53%	AT

La lista incluye las inversiones que **constituyen el mayor porcentaje de inversiones** del producto financiero durante el periodo de referencia, a saber: 30/12/2022

TCHEN 2% - 15/07/2025 Call	Reparación de otros equipos	1,42%	DE
IRM 3.875% - 15/11/2025 Call	Alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados	1,38%	Reino Unido
OI 2.875% - 15/02/2025 Call	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1,36%	NL
BWY 4,75% - 15/04/2024 Call	Fabricación de otros artículos de papel y cartón	1,36%	EE.UU.
TITIM 4% - 11/04/2024 Call	Actividades de telecomunicaciones por cable	1,35%	TI
ROLLS 0.875% - 09/05/2024 Call	Fabricación de aeronaves y naves espaciales y maquinaria conexa	1,27%	Reino Unido
OSPRAQ 5% - 30/04/2023 Call	Recogida, tratamiento y suministro de agua	1,27%	Reino Unido
DAR 3.625% - 15/05/2026 Call	Procesado y conservación de carne	1,26%	NL
ILDFP 1.875% - 25/04/2025 Call	Actividades de telecomunicaciones por cable	1,26%	ES
INTRUM 4.875% - 15/08/2025 Call	Otros servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones n.c.o.p.	1,25%	SE
GRFSM 3,2% - 01/05/2025 Call	Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	1,25%	ES

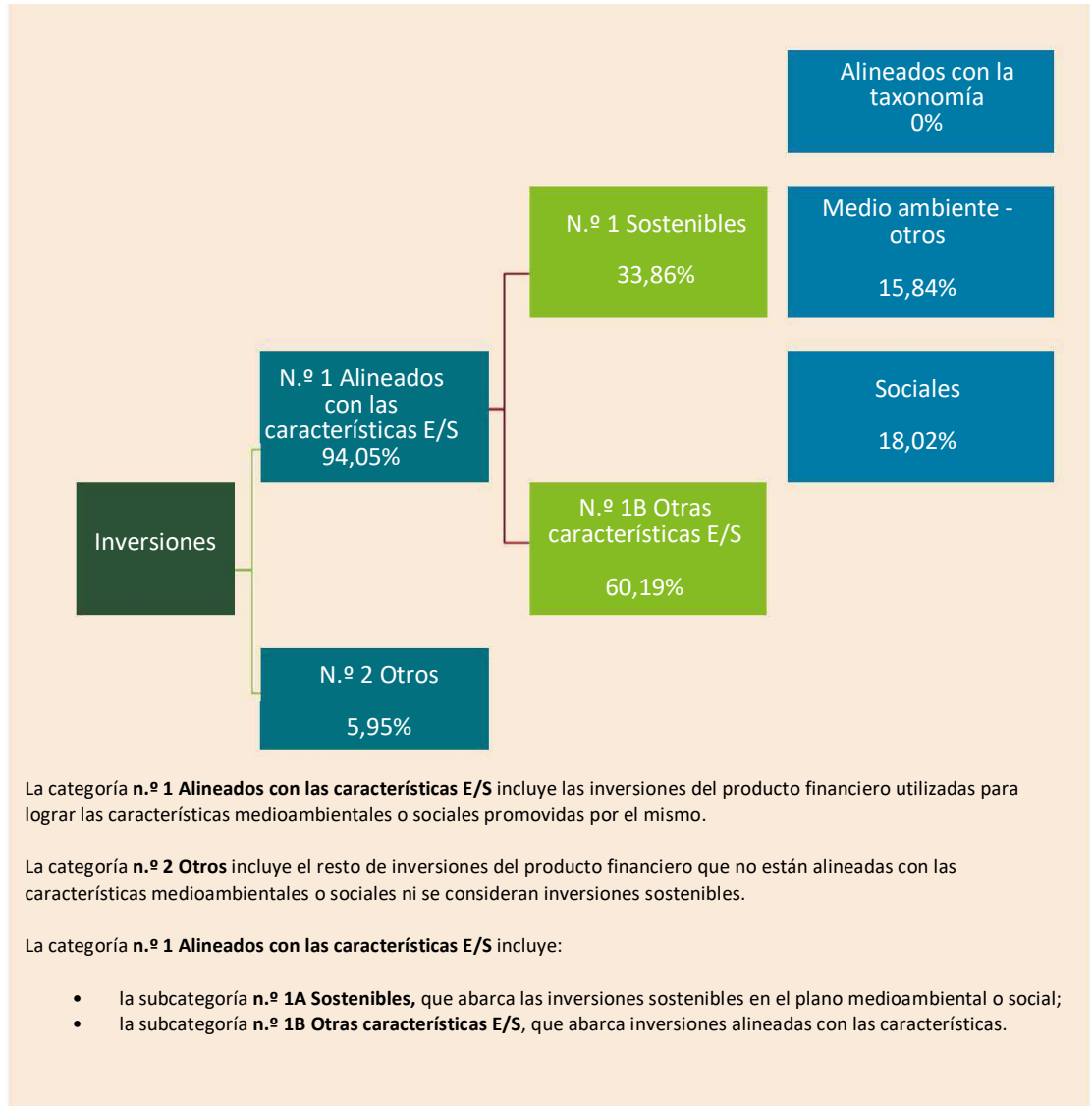
Los porcentajes en cartera de las inversiones indicadas anteriormente se han calculado a 30/12/2022 y pueden no ser representativas del periodo de referencia.



¿Cuál fue el porcentaje de inversiones vinculadas a la sostenibilidad?

¿Cuál era la asignación de activos?

La asignación de activos describe el porcentaje de inversiones en activos específicos



La asignación real de activos se publica sobre la base de la media ponderada de los activos al final del periodo de referencia. En función del posible uso de derivados aplicado por la estrategia de inversión del Producto Financiero, la exposición prevista que se detalla a continuación puede estar sujeta a variaciones, ya que el valor del patrimonio neto de la cartera puede verse afectado por la valoración a precios de mercado de los derivados. Para obtener más información sobre el posible uso de derivados por parte de este Producto Financiero, consulte su documentación precontractual y la descripción de la estrategia de inversión en dicha documentación.

¿En qué sectores económicos se realizaron las inversiones?

Las inversiones en Productos Financieros se realizaron en los sectores económicos que se detallan a continuación:

Sector	Porcentaje
Otra intermediación monetaria	7,68%
Actividades de telecomunicaciones por cable	5,89%
Actividades de telecomunicaciones inalámbricas	4,81%
Alquiler y explotación de bienes inmuebles propios o arrendados	4,04%
Actividades de juego y apuestas	3,97%

Fabricación de vehículos de motor	3,79%
Actividades de telecomunicaciones por satélite	3,38%
Fabricación de otros artículos de papel y cartón	3,16%
Actividades de producción cinematográfica, de vídeo y de programas de televisión	2,85%
Comercio minorista, excepto de vehículos de motor y motocicletas	2,73%
Fabricación de productos farmacéuticos básicos	2,16%
Fabricación de envases metálicos ligeros	2,07%
Otros servicios financieros, excepto seguros y planes de pensiones n.c.o.p.	1,89%
Concesión de otros créditos	1,83%
Actividades de arquitectura e ingeniería, pruebas y análisis técnicos	1,81%
Publicación de otros programas informáticos	1,76%
Producción de electricidad	1,65%
Actividades de alquiler y arrendamiento financiero	1,58%
Portales web	1,49%
Reparación de otros equipos	1,42%
Fabricación de otras piezas y accesorios para vehículos de motor	1,4%
Otro comercio minorista de artículos nuevos en establecimientos especializados	1,34%
Confección de prendas de vestir	1,3%
Fabricación de aeronaves y naves espaciales y maquinaria conexas	1,27%
Recogida, tratamiento y suministro de agua	1,27%
Procesado y conservación de carne	1,26%
Investigación y desarrollo experimental en biotecnología	1,25%
Alquiler y <i>leasing</i> de automóviles y vehículos de motor ligeros	1,24%
Recogida de residuos no peligrosos	1,2%
Arrendamiento financiero	1,2%
Otras actividades de salud humana	1,08%
Actividades de servicio de comidas y bebidas	1,08%
Fabricación de artículos de plástico para la construcción	1,07%
Fabricación de pilas y acumuladores	1,06%
Fabricación de papel y cartón ondulados y de envases de papel y cartón	1,06%
Fabricación de instrumental y material médico y odontológico	1,06%
Fabricación de instrumentos y aparatos de medida, control y navegación	1%
Fabricación de equipos eléctricos y electrónicos para vehículos de motor	1%
Extracción de otros minerales metálicos no férricos	0,98%
Suministro de electricidad, gas, vapor y aire acondicionado	0,95%
Programación informática, consultoría y actividades relacionadas	0,88%
Actividades combinadas de apoyo a las instalaciones	0,88%
Fabricación de vehículos de motor, remolques y semirremolques	0,87%

Fabricación de pinturas, barnices y revestimientos similares, tintas de imprenta y mástiques	0,82%
Otras actividades de servicios de información n.c.o.p.	0,79%
Venta minorista de equipos de audio y vídeo en establecimientos especializados	0,78%
Actividades jurídicas y contables	0,76%
Actividades de parques de atracciones y parques temáticos	0,75%
Fabricación de sustancias y productos químicos	0,71%
Comercio mayorista de repuestos y accesorios de vehículos de motor	0,69%
Fabricación de productos de hormigón para la construcción	0,68%
Almacenamiento y actividades de apoyo al transporte	0,63%
Fabricación de cemento	0,6%
Actividades de servicio de bebidas	0,59%
Fabricación de envases de plástico	0,57%
Fabricación de equipos de comunicación	0,56%
Intermediación en contratos de valores y materias primas	0,55%
Otras actividades de servicios de apoyo a las empresas n.c.o.p.	0,55%
Fabricación de otros productos químicos básicos inorgánicos	0,54%
Construcción de proyectos de suministros públicos de electricidad y telecomunicaciones	0,53%
Fabricación de material eléctrico	0,52%
Fabricación de otros productos químicos n.c.o.p.	0,52%
Actividades de servicios relacionados con el transporte terrestre	0,52%
Fabricación de otros productos químicos básicos orgánicos	0,5%
Seguro de vida	0,38%
Comercio al por mayor de productos farmacéuticos	0,32%
Fabricación de pesticidas y otros productos agroquímicos	0,3%
Actividades de seguridad privada	0,21%



¿En qué medida las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental se ajustaban a la Taxonomía de la UE?

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.

¿Invirtió el producto financiero en actividades relacionadas con el gas fósil o la energía nuclear con la Taxonomía de la UE³?

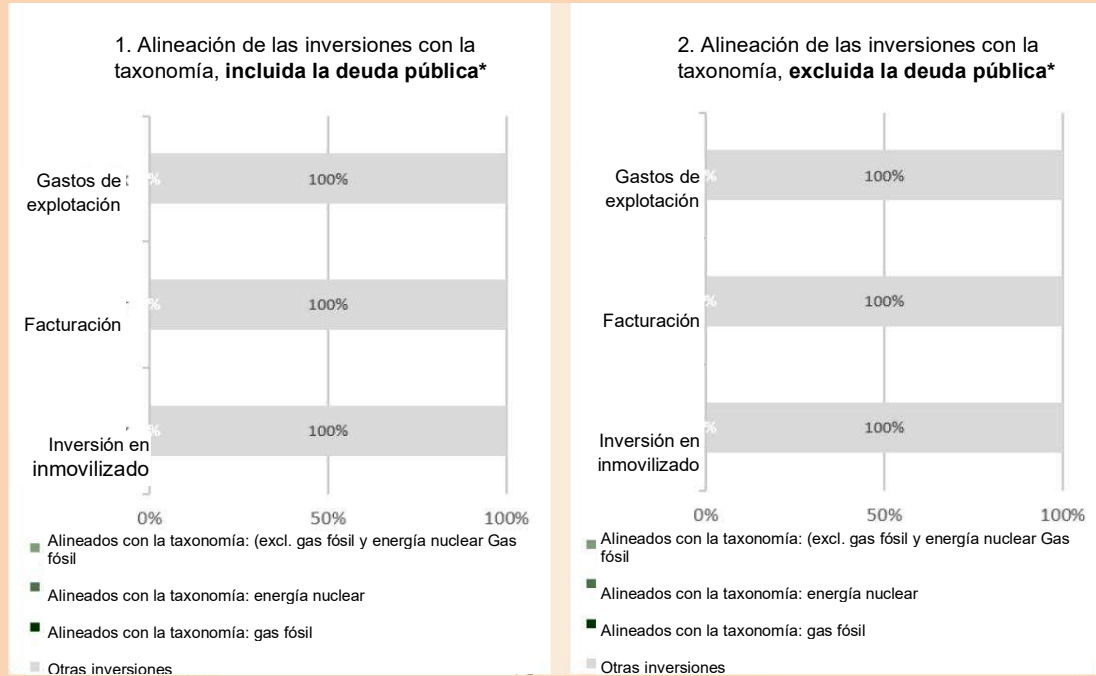
- Sí
 En gas fósil . En energía nuclear
- No

³ Las actividades relacionadas con el gas fósil y/o la energía nuclear solo se ajustarán a la Taxonomía de la UE si contribuyen a limitar el cambio climático ("mitigación del cambio climático") y no causan un perjuicio significativo a ninguno de los objetivos de la Taxonomía de la UE - véase la nota explicativa en el margen izquierdo. El conjunto de criterios para las actividades económicas en los sectores del gas fósil y la energía nuclear que se ajustan a la Taxonomía de la UE se definen en el reglamento delegado (UE) 2022/1214 de la Comisión.

Las actividades alineadas con la taxonomía se expresan en porcentaje:

- **del volumen de negocio** para reflejar la parte de los ingresos procedentes de las actividades ecológicas de las empresas en las que ha invertido el producto financiero;
- **de la inversión en inmovilizado (CapEx)** para mostrar las inversiones ecológicas realizadas por las empresas en las que ha invertido el producto financiero, por ejemplo en una transición hacia una economía ecológica;
- **de los gastos de explotación (OpEx)** para reflejar las actividades operativas ecológicas de las empresas beneficiarias de las inversiones en las que invirtió el producto financiero

Los gráficos siguientes muestran en verde el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE. Dado que no existe una metodología adecuada para determinar la alineación con la Taxonomía de la deuda pública*, el primer gráfico muestra la alineación con la Taxonomía con respecto a todas las inversiones del producto financiero, incluidos los bonos del Tesoro, mientras que el segundo gráfico representa la alineación con la Taxonomía exclusivamente en relación con las inversiones del producto financiero distintas de la deuda pública.



* A efectos de estos gráficos, los "bonos del Tesoro" incluyen todas las exposiciones a deuda pública

Para ajustarse a la Taxonomía de la UE, los criterios aplicables al **gas fósil** incluyen límites de emisiones y un cambio a la electricidad 100% renovable o combustibles bajos en carbono de aquí a finales de 2035. En el caso de la **energía nuclear**, los criterios incluyen normas exhaustivas sobre seguridad nuclear y gestión de residuos.

Las actividades habilitadoras permiten que las actividades contribuyan de forma sustancial a la consecución de un objetivo medioambiental.

Las actividades de transición son actividades para las que aún no se dispone de alternativas con bajas emisiones de carbono y, entre otras cosas, cuyos niveles de emisión de gases de efecto invernadero corresponden al mejor rendimiento alcanzable.

● **¿Cuál era el porcentaje de inversiones realizadas en actividades de transición y habilitadoras?**

El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de objetivos medioambientales de la Taxonomía de la UE. El Producto Financiero no tuvo en cuenta el criterio de "no causar un perjuicio significativo" de la Taxonomía de la UE.

● **¿Cuál es el porcentaje de inversiones alineadas con la Taxonomía de la UE en comparación con periodos anteriores?**

No procede.



El símbolo representa las inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no tienen en cuenta los criterios aplicables a las actividades económicas sostenibles desde el punto de vista medioambiental según el reglamento (UE) 2020/852.



¿Cuál era el porcentaje mínimo de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no están alineadas con la Taxonomía de la UE?

El porcentaje de inversiones sostenibles con un objetivo medioambiental que no se ajustan a la Taxonomía de la UE fue del 14,62% para este Producto Financiero durante el periodo de referencia.

Las empresas beneficiarias de las inversiones con un objetivo de sostenibilidad medioambiental según el reglamento SFDR contribuyen a la consecución de los Objetivos de Desarrollo Sostenible de la ONU o a la transición hacia la descarbonización sobre la base de criterios definidos, como se ha descrito anteriormente. Estos criterios, que se aplican a los emisores, son diferentes de los criterios técnicos de selección definidos en la Taxonomía de la UE, que se aplican a las actividades económicas.



¿Cuál era el porcentaje de inversiones socialmente sostenibles?

Durante el periodo de referencia, el producto financiero invirtió en un 23,91% de inversiones sostenibles con un objetivo social.



¿Qué inversiones se incluían en la categoría de "Otros", cuál era su finalidad y existían salvaguardas medioambientales o sociales mínimas?

El resto de inversiones en la categoría de "Otros" representaba el 5,95% del patrimonio neto del Producto Financiero.

Los "otros" activos pueden haber consistido, tal como se definen en el anexo precontractual, en:

- inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo, como depósitos bancarios, instrumentos del mercado monetario y fondos del mercado monetario utilizados para gestionar la liquidez del Producto Financiero; y
- otros instrumentos admisibles para el Producto Financiero que no cumplan los criterios medioambientales o sociales descritos en este anexo. Estos activos pueden ser instrumentos patrimoniales, inversiones en derivados e instituciones de inversión colectiva que no promuevan características medioambientales o sociales y se utilicen para alcanzar el objetivo financiero del Producto Financiero o con fines de diversificación o cobertura.

Las salvaguardas medioambientales o sociales se aplican y evalúan en todos los "Otros" activos, a excepción de (i) los productos derivados distintos de los relativos a un único emisor, (ii) los OICVM y/u OIC gestionados por otra sociedad gestora, y (iii) las inversiones en efectivo y equivalentes de efectivo descritas anteriormente.



¿Qué medidas se han tomado para cumplir con las características medioambientales o sociales durante el periodo de referencia?

En 2022, AXA IM reforzó la línea de ejecución de sus políticas de exclusión con nuevas exclusiones relacionadas con el petróleo y el gas no convencionales, principalmente (i) arenas bituminosas, con la exclusión de empresas cuya actividad represente más del 5% de la producción mundial de arenas bituminosas, (ii) gas de esquisto/fracturación hidráulica, con la exclusión de los actores que producen menos de 100 kboe/d y registran más del 30% de su producción total derivada de la fracturación hidráulica, y (ii) el Ártico, mediante la desinversión en empresas que obtienen más del 10% de su producción de la región del Programa de Vigilancia y Evaluación del Ártico (Arctic Monitoring and Assessment Programme, AMAP) o representan más del 5% de la producción total del Ártico. Encontrará más información sobre estas mejoras en el siguiente enlace: <https://www.axa-im.com/our-policies-and-reports>



¿Cómo se ha comportado este producto financiero en comparación con el índice de referencia?

Los índices de referencia son índices para medir si el producto financiero alcanza las características medioambientales o sociales que promueve.

No procede



AXA IM EUROPE SHORT DURATION HIGH YIELD

**INFORME DE AUDITORÍA SOBRE LAS
CUENTAS ANUALES**

Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022



**INFORME DE AUDITORÍA
SOBRE LAS CUENTAS
ANUALES
Ejercicio cerrado a 30 de diciembre de 2022**

AXA IM EUROPE SHORT DURATION HIGH YIELD
OICVM CONSTITUIDO COMO FONDO DE INVERSIÓN
Regido por el Código monetario y financiero francés

Sociedad gestora
AXA INVESTMENT MANAGERS PARIS
TOUR MAJUNGA - 6 PLACE DE LA
PYRAMIDE 92208 PARÍS LA
DEFENSE CEDEX

Opinión de auditoría

En cumplimiento de la misión que nos ha encomendado la sociedad gestora, hemos realizado la auditoría de las cuentas anuales del OICVM constituido a modo de fondo de inversión AXA IM EUROPE SHORT DURATION HIGH YIELD relativas al ejercicio cerrado el 30 de diciembre de 2022, tal y como se adjuntan al presente informe.

Certificamos que las cuentas anuales son veraces y se ajustan a la legalidad vigente y que ofrecen, de conformidad con las normas y principios contables franceses, una imagen fiel del resultado de las operaciones del ejercicio transcurrido, así como de la situación financiera y del patrimonio del OICVM constituido como fondo de inversión al cierre de dicho ejercicio.

Base de la opinión

Referencias de auditoría

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría ajustándonos a lo dispuesto por las normas profesionales aplicables en Francia. Consideramos que los elementos que hemos recopilado proporcionan una base razonable y adecuada para emitir nuestra opinión. Las responsabilidades que nos incumben en virtud de estas normas se indican en el apartado "*Responsabilidades del auditor sobre la auditoría de cuentas anuales*" del presente informe.

Independencia

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de conformidad con las normas de independencia establecidas en el Código de comercio francés y en el Código de ética de la profesión de auditor, para el periodo comprendido entre el 01/01/2022 y la fecha de emisión de nuestro informe.

*PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex T: +33
(0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr*

Justificación de nuestras observaciones

En aplicación de las disposiciones de los artículos L. 823-9 y R.823-7 del Código de comercio francés (*Code de commerce*) sobre la justificación de nuestras observaciones, ponemos en su conocimiento las siguientes apreciaciones que, según nuestro criterio profesional, han sido las más relevantes para la auditoría de cuentas anuales del ejercicio.

Las valoraciones así recogidas se inscriben en el marco de la auditoría de las cuentas anuales, consideradas en su conjunto, y de la formación de nuestra opinión, que hemos expresado anteriormente. No expresamos opinión alguna sobre elementos aislados de estas cuentas anuales.

1. Títulos financieros de la cartera emitidos por empresas con un riesgo crediticio elevado

Los títulos financieros de la cartera emitidos por empresas con un riesgo crediticio elevado cuya calificación sea baja o inexistente se valoran según los métodos descritos en la nota del anexo sobre los principios y métodos contables. Estos instrumentos financieros se valoran a partir de cotizaciones registradas o facilitadas por proveedores de servicios financieros. Nos hemos familiarizado con el funcionamiento de los procedimientos de introducción de cotizaciones y hemos comprobado la coherencia de las mismas con una base de datos externa. Sobre la base de los elementos que condujeron a la determinación de las valoraciones aplicadas, procedimos a evaluar el enfoque de la sociedad gestora.

2. Otros instrumentos financieros de la cartera:

Los controles que hemos realizado se han centrado en la adecuación de los principios contables aplicados así como en el carácter razonable de las estimaciones significativas utilizadas.

Comprobaciones específicas

Asimismo, de conformidad con las normas profesionales aplicables en Francia, hemos llevado a cabo las comprobaciones específicas previstas por los textos legales y reglamentarios.

No tenemos observaciones que formular acerca de la veracidad y concordancia entre las cuentas anuales y la información ofrecida en el informe de gestión elaborado por la sociedad gestora.

AXA IM EUROPE SHORT DURATION HIGH YIELD

Responsabilidades de la sociedad gestora en relación con las cuentas anuales

Corresponde a la sociedad gestora preparar unas cuentas anuales que presenten una imagen fiel según las normas y principios contables franceses, así como implantar el control interno que considere necesario para el establecimiento de unas cuentas anuales libres incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error.

En la preparación de las cuentas anuales, corresponde a la sociedad gestora evaluar la capacidad del fondo para cumplir el principio de empresa en funcionamiento, de presentar en estas cuentas —si procede— la información necesaria sobre dicho principio y de aplicar el principio contable de empresa en funcionamiento, salvo que esté previsto liquidar el fondo o interrumpir su actividad.

Las cuentas anuales han sido elaboradas por la sociedad gestora.

Responsabilidades del auditor respecto de la auditoría de las cuentas anuales

Objetivo y enfoque de auditoría

Nos corresponde elaborar un informe sobre las cuentas anuales. Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de que las cuentas anuales en su conjunto estén libres de incorrecciones significativas. La seguridad razonable corresponde a un elevado nivel de certeza, si bien no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional permita detectar sistemáticamente toda incorrección significativa. Las incorrecciones pueden deberse a fraudes o a errores, y se consideran significativas cuando cabe esperar razonablemente que puedan influir, individualmente o en su conjunto, en las decisiones económicas que los usuarios de las cuentas adoptan basándose en las mismas.

Tal y como se indica en el artículo L.823-10-1 del Código de comercio francés, nuestra misión de certificación de las cuentas no consiste en garantizar la viabilidad o la calidad de la gestión del fondo.

En el marco de una auditoría realizada de conformidad con las normas de ejercicio profesional aplicables en Francia, el auditor ejerce su juicio profesional durante toda su labor. Además:

- identifica y evalúa los riesgos de que las cuentas anuales puedan incluir incorrecciones significativas, ya sea por fraude o error; define y ejecuta los procedimientos de auditoría respecto de estos riesgos y recopila elementos que estima suficientes y adecuados para basar su opinión. El riesgo de no detectar una incorrección significativa a causa de un fraude es más elevado que el de una anomalía significativa como consecuencia de un error, ya que el fraude puede implicar colusión, falsificación, omisiones voluntarias, declaraciones falsas o elusión del control interno;

PricewaterhouseCoopers Audit, 63, rue de Villiers, 92208 Neuilly-sur-Seine Cedex T: +33 (0) 1 56 57 58 59, F: +33 (0) 1 56 57 58 60, www.pwc.fr

AXA IM EUROPE SHORT DURATION HIGH YIELD

- toma conocimiento del control interno pertinente para la auditoría, con vistas a definir procedimientos de auditoría adecuados dadas las circunstancias, y no para expresar una opinión sobre la eficacia de dicho control interno;
- valora la idoneidad de los métodos contables aplicados y el carácter razonable de las estimaciones contables efectuadas por la sociedad gestora, así como la información al respecto facilitada en las cuentas anuales;
- valora la idoneidad de la aplicación por parte de la sociedad gestora del principio contable de empresa en funcionamiento y, a juzgar por los elementos recopilados, la existencia o no de una incertidumbre significativa relacionada con acontecimientos o circunstancias que puedan poner en entredicho la capacidad del fondo para continuar en funcionamiento. Esta valoración se basa en los elementos recopilados hasta la fecha de su informe, si bien se recuerda que las circunstancias o acontecimientos posteriores podrían poner en tela de juicio la continuidad de la explotación. Si se concluye la existencia de una incertidumbre significativa, se advierte a los lectores de su informe acerca de la información contenida en las cuentas anuales en relación con tal incertidumbre o, en caso de que esta información no se facilite o no resulte pertinente, se formula una certificación con reservas o se rechaza la certificación;
- valora la presentación de conjunto de las cuentas anuales y si estas reflejan las operaciones y acontecimientos económicos subyacentes de cara a aportar una imagen fiel.

De conformidad con la ley, le informamos de que no hemos podido emitir este informe dentro del plazo reglamentario debido a la recepción tardía de determinados documentos necesarios para completar nuestro trabajo.

Neuilly sur Seine, fecha de la firma electrónica

Documento autenticado mediante firma electrónica

La auditora



FREDERIC SELLAM
2023.04.28 16:36:36 +0200

Balance activo a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Inmovilizado neto	0,00	0,00
Depósitos	0,00	0,00
Instrumentos financieros	89.682.561,02	118.144.842,34
Acciones y valores asimilados	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Obligaciones y valores asimilados	89.682.561,02	118.144.842,34
Negociados en un mercado regulado o asimilado	89.682.561,02	118.144.842,34
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Instrumentos de deuda	0,00	0,00
Negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
<i>Instrumentos de deuda negociables</i>	0,00	0,00
<i>Otros instrumentos de deuda</i>	0,00	0,00
No negociados en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Organismos de inversión colectiva	0,00	0,00
OICVM y FIA de vocación general destinados a no profesionales y equivalentes de otros países	0,00	0,00
Otros Fondos destinados a no profesionales y equivalentes de otros países Estados miembros de la Unión Europea	0,00	0,00
Fondos profesionales de vocación general y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización cotizados	0,00	0,00
Otros Fondos de inversión profesionales y equivalentes de otros Estados miembros de la Unión Europea y organismos de titulización sin cotización	0,00	0,00
	0,00	0,00
Operaciones temporales con títulos	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos recibidos con pacto de recompra inversa	0,00	0,00
Créditos representativos de títulos prestados	0,00	0,00
Títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	0,00	0,00
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
Créditos	14.381.686,02	18.929.044,55
Operaciones de cambio de divisas a plazo	14.363.052,27	18.901.535,80
Otros	18.633,75	27.508,75
Cuentas financieras	5.172.552,89	923.595,03
Activos líquidos	5172552,89	923.595,03
Total activo	109.236.799,93	137.997.481,92

Balance pasivo a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Fondos propios		
Capital	93.856.012,84	118.288.798,46
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas (a)	5.759,90	6.931,28
Remanente (a)	1.459,72	296,74
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio (a, b)	-1.931.117,16	-3.507.119,30
Resultado del ejercicio (a, b)	2.833.710,61	3.817.554,43
Total fondos propios	94.765.825,91	118.606.461,61
<i>(= Importe representativo del patrimonio neto)</i>		
Instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones de cesión con instrumentos financieros	0,00	0,00
Operaciones temporales con títulos financieros	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos financieros cedidos con pacto de recompra	0,00	0,00
Deudas representativas de títulos financieros tomados en préstamo	0,00	0,00
Otras operaciones temporales	0,00	0,00
Contratos financieros	0,00	0,00
Operaciones en un mercado regulado o asimilado	0,00	0,00
Otras operaciones	0,00	0,00
Deudas	14.470.974,02	19.391.020,31
Operaciones de cambio de divisas a plazo	14.021.809,75	19.049.228,95
Otros	449.164,27	341.791,36
Cuentas financieras	0,00	0,00
Deudas con entidades bancarias corrientes	0,00	0,00
Préstamos	0,00	0,00
Total pasivo	109.236.799,93	137.997.481,92

(a) Incluidas cuentas de regularización

(b) Menos los anticipos pagados en concepto del ejercicio

Fuera de balance a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Operaciones de cobertura		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total compromisos en mercados no organizados	0,00	0,00
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00
Total Operaciones de cobertura	0,00	0,00
Otras operaciones		
Compromisos en mercados regulados o asimilados		
Total compromisos en mercados regulados o asimilados	0,00	0,00
Compromisos en mercados no organizados		
Total compromisos en mercados no organizados	0,00	0,00
Otras operaciones		
Total Otras operaciones	0,00	0,00
Total Otras operaciones	0,00	0,00

Cuenta de resultados a 30/12/2022 en EUR

	30/12/2022	31/12/2021
Ingresos por operaciones financieras		
Ingresos por depósitos y cuentas financieras	23.623,75	14,11
Ingresos por acciones y valores asimilados	0,00	0,00
Ingresos por obligaciones y valores asimilados	4.265.974,28	5.821.944,39
Ingresos por instrumentos de deuda	0,00	0,00
Ingresos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Ingresos por contratos financieros	0,00	0,00
Otros ingresos financieros	0,00	0,00
TOTAL (I)	4.289.598,03	5.821.958,50
Gastos por operaciones financieras		
Gastos por adquisiciones y cesiones temporales de títulos financieros	0,00	0,00
Gastos por contratos financieros	0,00	0,00
Gastos por deudas financieras	6.492,87	11.379,80
Otros gastos financieros	0,00	0,00
TOTAL (II)	6.492,87	11.379,80
Resultado por operaciones financieras (I - II)	4.283.105,16	5.810.578,70
Otros ingresos (III)	0,00	0,00
Gastos de gestión y dotaciones para amortizaciones (IV)	1.257.317,15	1.543.636,43
Resultado neto de ejercicio (L. 214-17-1) (I - II + III - IV)	3.025.788,01	4.266.942,27
Regularización de los ingresos del ejercicio (V)	-192.077,40	-449.387,84
Anticipos pagados con cargo al ejercicio (VI)	0,00	0,00
Resultado (I - II + III - IV +/- V - VI)	2.833.710,61	3.817.554,43

1. PRINCIPIOS Y MÉTODOS CONTABLES

La divisa de referencia a efectos de la contabilidad de la cartera será el euro.

Las cuentas anuales se presentan de conformidad con las disposiciones del Reglamento de la ANC n.º 2017-05, que modifica el reglamento de la ANC n.º 2014-01 relativo al plan contable de las sociedades de inversión colectiva de capital variable.

Acontecimientos excepcionales durante el ejercicio: No procede. Cambios contables de los cuales es obligatorio informar a los titulares: No procede.

Cambios de estimación y cambios de modalidades (pendiente de justificar, en su caso): No procede.

Naturaleza de los errores corregidos durante el ejercicio: No procede.

1. Normas de valoración y contabilización de activos

La cartera se valora con cada valor liquidativo y al cierre de las cuentas anuales según lo expuesto a continuación:

Valores mobiliarios:

Instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero:

- Los instrumentos financieros y valores negociados en un mercado regulado francés o extranjero: cotización de cierre del día de valoración (fuente: Thomson-Reuters).
- Los valores mobiliarios cuya cotización no se haya constatado el día de valoración se valorarán a la última cotización publicada oficialmente o a su valor probable de negociación bajo la responsabilidad de la Sociedad gestora. Los justificantes se comunican al Auditor con motivo de estos controles.
- Divisas: los valores extranjeros se convierten a su contravalor en euros con arreglo a los tipos de cambio publicados a las 16:00 h. de Londres el día de la valoración (fuente: WM Company).
- Los bonos y productos de tipos de interés indexados a tipo fijo o variable, incluidos los Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y los Bonos del Tesoro a tipo fijo

y con interés variable retenido (BTF), se valoran a diario a su valor de mercado sobre la base de la cotización que faciliten proveedores de datos considerados aptos por la Sociedad gestora y clasificados por orden de prioridad según el tipo de instrumento. Estos se valoran a cotización con cupón corrido.

En todo caso, los siguientes instrumentos se valoran según los métodos específicos que se indican a continuación:

Participaciones o acciones de OIC:

- Las participaciones o acciones de un OIC se valoran al último valor liquidativo oficial publicado. Los organismos de inversión colectiva que se valoran en unos plazos incompatibles con el cálculo del valor liquidativo del OIC se valorarán partiendo de estimaciones, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

Instrumentos de Deuda Negociable salvo Bonos del Tesoro con intereses anuales (BTAN) y Bonos del Tesoro a tipo fijo y con interés retenido (BTF):

Los Instrumentos de deuda negociables (TCN) se valoran aplicando un método actuarial, y el tipo de descuento aplicado es el de la emisión o emisiones de títulos equivalentes afectados, si procede, por una desviación representativa de las características intrínsecas del emisor del título (diferencial de mercado del emisor).

Los tipos de mercado utilizados son:

- respecto del EUR, la curva de *swap* EONIA (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto del USD, la curva de *swap* FED Funds (método *Overnight Indexed Swap*, OIS);
- respecto de la GBP, la curva de *swap* SONIA (método *Overnight Indexed Swap*, OIS).

La tasa de descuento es una tasa interpolada (mediante interpolación lineal) entre los dos periodos cotizados más próximos que encuadran el vencimiento del título.

Instrumentos de titulización:

- Titulizaciones de activos (ABS): los ABS se valoran partiendo de una valoración procedente de proveedores de servicio, de datos, contrapartes aptas o terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).
- Bonos garantizados (CDO) y bonos garantizados por préstamos (CLO):
 - (i) los tramos subordinados emitidos por CDO o CLO y (ii) los CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de los bancos organizadores, los *Lead Managers*, las contrapartes que deben facilitar dichas valoraciones o los terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos)

- (ii) los títulos emitidos por CDO o CLO que no sean ni (i) tramos subordinados de CDO o CLO ni (ii) CLO "a medida" se valoran partiendo de una valoración procedente de terceros designados por la Sociedad gestora (a saber, los proveedores de datos aptos).

Las cotizaciones utilizadas para valorar instrumentos de titulización están controladas por la Sociedad gestora y son responsabilidad de esta última.

Operaciones de adquisición y cesión temporales de títulos:

- Préstamo/Empréstito:
 - Préstamo de títulos: los títulos prestados se valoran a su valor de mercado; el crédito representativo de los títulos prestados se valora a partir de las condiciones del contrato de crédito.
 - Empréstito de títulos: la deuda representativa de los títulos tomados en préstamo se valora según las modalidades contractuales.
- Pactos de recompra:
 - Pactos de recompra inversa: el crédito representativo de los títulos recibidos con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.
 - Pactos de recompra directa: los títulos cedidos con pacto de recompra se valoran a su valor de mercado; la deuda representativa de los títulos cedidos con pacto de recompra se valora según las modalidades contractuales.
- Instrumentos financieros recibidos y/u otorgados en garantía:
 - La sociedad gestora realizará, según las normas de valoración recogidas en el presente folleto, una valoración diaria de las garantías recibidas tomando como base el precio de mercado. Sin embargo, estos instrumentos y las correspondientes deudas de restitución se presentan en el balance al coste. Se realizan reposiciones de márgenes de conformidad con los términos y condiciones de los contratos de garantía financiera.

Instrumentos financieros no negociados en un mercado regulado:

Se valoran a su valor probable de negociación, bajo la responsabilidad de la sociedad gestora.

- Contratos por diferencias (*Contracts for difference*, CFD): los CFD se valoran a su valor de mercado en función de las cotizaciones de cierre del día de valoración de los títulos subyacentes. El valor bursátil de los asientos correspondientes indica el diferencial entre el valor bursátil y el *strike* de los títulos subyacentes.

- *Swaps* de riesgo de impago (CDS): los CDS se valorarán según el método estándar aplicable a los CDS recomendados por la Asociación internacional de *swaps* y derivados (International Swaps and Derivatives Association, ISDA). (fuentes: Markit para las curvas de CDS y el tipo de cobertura así como Bloomberg para las curvas de tipos de interés).
- Contratos de divisas a plazo (*Forex Forwards*): los contratos de divisas a plazo se valoran aplicando un cálculo que tiene en cuenta:
 - el valor nominal del instrumento,
 - el precio de ejercicio del instrumento,
 - los factores de descuento para la duración restante,
 - el tipo de cambio al contado al valor de mercado,
 - el tipo de cambio a plazo para la duración restante, definido como el producto del tipo de cambio al contado y el efecto de los factores de actualización en cada divisa, calculado a partir de las curvas de tipos pertinentes.

⇒ Productos derivados extrabursátiles dentro de la gestión monetaria (salvo CDS, FX Forwards y CFD):

- *Swap* de tipo de interés frente al EONIA, FED FUNDS o SONIA:

Se valoran según el método del tipo de devolución. En cada cálculo del valor liquidativo, los contratos de permuta de tipos de interés o de divisas se valoran a su valor de mercado en función del precio calculado por actualización de los flujos de tesorería futuros (capital e intereses) al tipo de interés o de divisas del mercado. El descuento se efectúa utilizando una curva de tipos con cupón cero.

- *Swap* de tipos de interés frente a una referencia Euríbor o Líbor:

Se valoran a su valor de mercado en función de los precios que calculen las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

⇒ Productos derivados extrabursátiles más allá de la gestión monetaria (salvo CDS, FX Forwards y CFD):

Los instrumentos derivados se valoran a su valor de mercado en función de precios calculados por las contrapartes, bajo el control y la responsabilidad de la sociedad gestora.

Si la Sociedad gestora lo considera necesario, se podrá valorar una inversión o un título específico por un método alternativo a los presentados anteriormente, según recomendación de Global Risk Management o de un gestor de carteras, previa validación por parte de Global Risk Management. Cuando el valor de una inversión no sea verificable por el método habitual o por un método alternativo, corresponderá al valor probable de realización estimado, bajo el control y la responsabilidad de la Sociedad gestora.

En la práctica, si la sociedad gestora se ve obligada a realizar una operación a un precio que difiere significativamente de la valoración prevista en las normas de valoración que aquí se presentan, todos los títulos que queden en el fondo deberán ser valorados a este nuevo precio.

2. Métodos de contabilización:

La contabilización de los ingresos se efectúa según el método de los cupones COBRADOS.

Los gastos de negociación se contabilizan en cuentas específicas del OIC y, por lo tanto, no se añaden al precio de coste de los valores mobiliarios (gastos excluidos).

Se elige el PRMP (precio de coste medio ponderado) como método de liquidación de los títulos. En cambio, para los productos derivados se utiliza el método de la primera entrada, primera salida (*First in-First Out, FIFO*).

3. Políticas de distribución

De conformidad con las disposiciones legales, los importes distribuibles están compuestos por:

- los ingresos netos más el remanente, y más o menos el saldo de la cuenta de regularización de ingresos;
- las plusvalías realizadas (netas de gastos) menos las minusvalías realizadas (netas de gastos) constatadas durante el ejercicio, más las plusvalías netas de la misma naturaleza constatadas durante los ejercicios anteriores que no hayan sido objeto de una distribución o de una capitalización, y menos o más el saldo de la cuenta de regularización de las plusvalías.

Participaciones de capitalización:

Los Importes distribuibles se capitalizan íntegramente todos los años.

Participaciones de distribución:

Los Importes distribuibles se distribuyen dentro de los límites siguientes:

los ingresos netos se distribuyen íntegramente, redondeados, las plusvalías netas realizadas pueden ser distribuidas parcial o íntegramente, a decisión de la sociedad gestora.

Se contabilizarán los Importes distribuibles no distribuidos.

Durante el ejercicio, podrán realizarse distribuciones a cuenta por decisión de la sociedad gestora, dentro del límite de los Importes distribuibles realizados en la fecha de dicha decisión.

4. Método de cálculo de los gastos de funcionamiento y de gestión

Estos gastos abarcan todos los gastos facturados directamente al OIC, salvo los gastos de transacciones.

Los gastos de transacciones incluyen los gastos de intermediación (corretaje, impuestos bursátiles, etc.) y la comisión de movimiento, cuando proceda, que puede ser percibida, en particular, por el depositario y por la sociedad gestora.

A los gastos de gestión se pueden sumar:

- las comisiones de movimiento facturadas al OIC,
- la remuneración percibida por el agente prestamista como resultado de la realización de operaciones de adquisición y cesión temporal de títulos.

Los gastos de gestión y de funcionamiento facturados al OIC son, por tanto:

- Gastos directamente imputados a la cuenta de resultados del OIC:
o Gastos de gestión, de los cuales, gastos de gestión ajenos a la sociedad gestora (CAC, depositario, distribución, abogados):
 - Participaciones de clase "A": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 1,20% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
 - Participaciones de clase "I": El tipo máximo de los gastos de gestión es del 0,60% (impuestos incluidos) sobre el patrimonio neto (incluidos OIC).
- Gastos indirectos máximos (comisión y gastos de gestión):
 - No procede
- Comisión de movimiento / Depositario:
 - El importe máximo para cada operación es de 50 EUR (impuestos incluidos).
- Comisión de rentabilidad:
 - No procede
- Retrocesión de los gastos de gestión:
 - No procede
- Naturaleza de los gastos asumidos por la empresa para los fondos de ahorro salarial. Este apartado de gastos no es aplicable a los OIC distintos a los Fondos de ahorro salarial:
 - No aplicable

5. Cálculo de ratios y de los compromisos

Los fondos con contratos financieros calculan sus reglas de división de riesgos, de conformidad con el

artículo R.214-30, del Código monetario y financiero francés, habida cuenta de los instrumentos financieros subyacentes a esos contratos.

En caso de que así haya sido autorizado por el folleto del fondo, la exposición real de este al riesgo de mercado puede realizarse a través de contratos financieros relativos a instrumentos financieros diversificados. En esos casos, aunque la cartera se halla concentrada, el uso de instrumentos financieros a plazo contribuye a diversificar la exposición al riesgo del fondo.

6. Tabla fuera de balance

Las posiciones fuera de balance se clasifican como "Operaciones de cobertura" u "Otras operaciones" en función del objetivo pretendido en el marco de la gestión del fondo.

Tabla de concordancia de las participaciones			
Nombre del fondo:	AXA IM EUROPE SHORT DURATION HIGH YIELD		
Código de la cartera:	AFUB		
Código ISIN	Categoría indicada en el folleto/documento DFI	Aplicación de los importes distribuibles	Participaciones representadas en el inventario
FR0012903276	A/C	Capitalización	C1
FR0012927192	I/C	Capitalización	C2
FR0012927184	A/D	Distribución	D1

2. EVOLUCIÓN DEL PATRIMONIO NETO

	30/12/2022	31/12/2021
Patrimonio neto inicial	118.606.461,61	146.176.025,89
Suscripciones (incluidas las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	2.063.871,91	2.191.589,63
Reembolsos (descontando las comisiones de suscripción atribuidas al OICVM)	-18.309.440,30	-29.423.623,45
Plusvalías derivadas de depósitos e instrumentos financieros	221.951,22	722.696,45
Minusvalías derivadas de depósitos e instrumentos financieros	-2.542.111,36	-3.129.226,46
Plusvalías obtenidas de contratos financieros	0,00	0,00
Minusvalías derivadas de contratos financieros	0,00	0,00
Gastos de operación	-2049,36	-2.399,38
Diferencias de conversión	-274.767,39	-105.412,96
Variación de la diferencia de valoración de los depósitos e instrumentos financieros	-6.039.303,56	766.265,74
<i>Diferencia de valoración ejercicio N:</i>	-6.841.991,83	-802.688,27
<i>Diferencia de valoración ejercicio N-1:</i>	-802.688,27	-1.568.954,01
Variación de la diferencia de valoración de contratos financieros	0,00	0,00
<i>Diferencia de valoración ejercicio N:</i>	0,00	0,00
<i>Diferencia de valoración ejercicio N-1:</i>	0,00	0,00
Distribución de activos	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior, plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Distribución del ejercicio anterior sobre resultados	-1.984.574,87	-2.856.396,12
Resultado neto del ejercicio antes de cuentas de regularización	3.025.788,01	4.266.942,27
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio, plusvalías y minusvalías netas	0,00	0,00
Anticipo(s) distribuido(s) durante el ejercicio sobre resultados	0,00	0,00
Otros elementos *	0,00	0,00
Patrimonio neto final	94.765.825,91	118.606.461,61

* El contenido de esta anotación será objeto de una explicación precisa por parte del OIC (aportaciones en fusión, pagos recibidos en garantía de capital o de rentabilidad)

3. MOVIMIENTOS EN LA CARTERA DE VALORES DURANTE EL PERIODO

Elementos de la cartera de títulos	Movimientos (importe)	
	Adquisiciones	Cesiones
a) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en un mercado regulado en el sentido del artículo L. 422-1 del Código monetario y financiero francés.	0,00	0,00
b) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a negociación en otro mercado regulado, de funcionamiento regular, reconocido, abierto al público y cuyo domicilio social se encuentre en un Estado miembro de la Unión Europea o en otro Estado que forme parte del acuerdo sobre el Espacio Económico Europeo.	0,00	0,00
c) Instrumentos financieros aptos e instrumentos del mercado monetario admitidos a cotización oficial en una bolsa de valores de un país distinto de los citados, o negociados en otro mercado, regulado, de funcionamiento regular, reconocido y abierto al público, siempre y cuando dicha bolsa o mercado no figure en ninguna de las listas de la Autoridad de los mercados financieros francesa (Autorité des marchés financiers) o la elección de dicha bolsa o mercado esté prevista por una disposición legal o reglamentaria, o por los estatutos del OICVM / del fondos de inversión general	25.796.044,93	21.371.842,10
d) Instrumentos financieros emitidos recientemente y mencionados en el apartado 4 de la sección I del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés; (Artículo R. 214-11-I- 4° (OICVM) / Artículo R.214-32-18-I-4° (FIVG) del Código monetario y financiero francés)	0,00	0,00
e) Otros activos: Son los activos mencionados en la parte II del artículo R. 214-11 del Código monetario y financiero francés o mencionados en las partes I y II del artículo R.214-32-19. [Artículos R.214-11-II (OICVM) y R.214-32-19 I y II-(FIVG) Código monetario y financiero francés (<i>Code monétaire et financier</i>)]	0,00	0,00

Esta tabla no forma parte del anexo a las cuentas anuales y, por tanto, no está auditada por el auditor

4. INFORMACIÓN COMPLEMENTARIA

4.1. Composición por naturaleza jurídica o económica del instrumento

	Importe	%
ACTIVO		
Obligaciones y valores asimilados		
Obligaciones a tipo fijo neg. en un mercado reg. o asimilado	88.739.985,26	93,64
Obligaciones a tipo variable, revisable neg. en un mercado reg. o asimilado	942.575,76	0,99
TOTAL Obligaciones y valores asimilados	89.682.561,02	94,64
Instrumentos de deuda		
TOTAL Instrumentos de deuda	0,00	0,00
Otros instrumentos financieros		
TOTAL Otros instrumentos financieros	0,00	0,00
TOTAL ACTIVO	89.682.561,02	94,64
PASIVO		
Operaciones de cesión con instrumentos financieros		
TOTAL Operaciones de cesión de instrumentos financieros	0,00	0,00
TOTAL PASIVO	0,00	0,00
Fuera de balance		
Operaciones de cobertura		
TOTAL Operaciones de cobertura	0,00	0,00
Otras operaciones		
TOTAL Otras operaciones	0,00	0,00
TOTAL Fuera de balance	0,00	0,00

4.2. Composición por naturaleza de tipos de interés de las partidas del activo, del pasivo y de fuera de balance

	Tipo fijo	%	Tipo variable	%	Tipo revisable	%	Otros	%
Activo								
Depósitos								
Obligaciones y valores asimilados	88.739.985,26	93,64			942.575,76	0,99		
Instrumentos de deuda								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Cuentas financieras							5.172.522,89	5,46
Pasivo								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

4.3. Composición por vencimiento residual de las partidas de activo, pasivo y de fuera de balance

	< 3 meses	%]3 meses - 1 año]	%]1 - 3 años]	%]3 - 5 años]	%	> 5 años	%
Activo										
Depósitos										
Obligaciones y valores asimilados	2.093.513,30	2,21	7.813.813,23	8,25	55.620.834,33	58,69	20.439.140,12	21,57	3.715.260,04	3,92
Instrumentos de deuda										
Operaciones temporales con títulos financieros										
Cuentas financieras	5.172.552,89	5,46								
Pasivo										
Operaciones temporales con títulos financieros										
Cuentas financieras										
Fuera de balance										
Operaciones de cobertura										
Otras operaciones										

4.4. Desglose por divisas de cotización o de evaluación de las partidas de activo, de pasivo y de cuentas de orden

	Divisa 1 GBP	% GBP	Divisa 2 USD	% USD	Divisa 3	%	Divisa N	%
Activo								
Depósitos								
Acciones y valores asimilados								
Obligaciones y valores asimilados	12.361.116,42	13,04						
Instrumentos de deuda								
OIC								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Créditos								
Cuentas financieras	1.800.513,00	1,90	202,35	0,00				
Pasivo								
Operaciones de cesión con instrumentos financieros								
Operaciones temporales con títulos financieros								
Deudas	14.021.809,75	14,80						
Cuentas financieras								
Fuera de balance								
Operaciones de cobertura								
Otras operaciones								

4.5. Composición por naturaleza de las partidas de créditos y deudas

	30/12/2022
Créditos	
Divisas a plazo	14.363.052,27
Cupones a percibir	18.633,75
Total créditos	14.381.686,02
Deudas	
Divisas a plazo	-14.021.809,75
Gastos de gestión	-449.068,27
Otras deudas	-96,00
Total deudas	-14.470.974,02
TOTAL Deudas y créditos	-89.288,00

4.6. Fondos propios

MOVIMIENTOS DE SUSCRIPCIONES Y REEMBOLSOS

	En participaciones	En importe
C1	ACCIÓN A DE CAPITALIZACIÓN	
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	7.372,6681	755.199,54
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-62.180,5056	-6.362.733,76

	En participaciones	En importe
C2	ACCIÓN I DE CAPITALIZACIÓN	
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	0,0008	0,09
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-0,0008	-0,09

	En participaciones	En importe
D1	ACCIÓN A DE DISTRIBUCIÓN	
Acciones o participaciones emitidas durante el ejercicio	16.087,4413	1.308.672,28
Acciones o participaciones reembolsadas durante el ejercicio	-150.752,205	-11.946.706,45

COMISIONES DE SUSCRIPCIÓN O DE REEMBOLSO

	En importe
C1 ACCIÓN A DE CAPITALIZACIÓN	
<i>Importe de las comisiones de suscripción o reembolso percibidas</i>	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
C2 ACCIÓN I DE CAPITALIZACIÓN	
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

	En importe
ACCIÓN D1 DE DISTRIBUCIÓN	
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción percibidas	0,00
Importe de las comisiones de reembolso percibidas	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de reembolso retrocedidas a terceros	0,00
Importe de las comisiones de suscripción o de reembolso atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de suscripción atribuidas al OIC	0,00
Importe de las comisiones de reembolso atribuidas al OIC	0,00

4.7. Gastos de gestión

	30/12/2022
C1 ACCIÓN A DE CAPITALIZACIÓN	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,24
Gastos de gestión fijos	570.250,77
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/12/2022
C2 ACCIÓN I DE CAPITALIZACIÓN	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	0,64
Gastos de gestión fijos	3.453,23
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

	30/12/2022
ACCIÓN D1 DE DISTRIBUCIÓN	
Porcentaje de gastos de gestión fijos	1,24
Gastos de gestión fijos	683.613,15
Porcentaje de gastos de gestión variables	0,00
Gastos de gestión variables	0,00
Retrocesiones de los gastos de gestión	0,00

4.8. Compromisos recibidos y otorgados

<u>Descripción de las garantías recibidas por el OIC</u>			No procede	
Naturaleza de la garantía	Entidad garante	Beneficiario	Vencimiento	Modalidades
<u>Otros compromisos recibidos y/u otorgados</u>			No procede	

4.9. Información adicional

VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS OBJETO DE UNA ADQUISICIÓN TEMPORAL

	30/12/2022
Títulos adquiridos con pacto de retroventa	0,00
Títulos cedidos con pacto de recompra inversa	0,00
Títulos tomados en préstamo	0,00

VALOR BURSÁTIL DE LOS INSTRUMENTOS FINANCIEROS QUE CONSTITUYEN DEPÓSITOS DE GARANTÍA

	30/12/2022
Instrumentos financieros cedidos en garantía y mantenidos en su partida de origen	0,00
Instrumentos financieros recibidos en garantía y no recogidos en el balance	0,00

INSTRUMENTOS FINANCIEROS DEL GRUPO MANTENIDOS EN CARTERA

	30/12/2022
Renta variable	0,00
Renta fija	0,00
TCN	0,00
OIC	0,00
Instrumentos financieros a plazo	0,00
Total títulos del grupo	0,00

4.10. Tabla de asignación de importes distribuibles

Anticipos pagados con cargo al ejercicio						
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario	Créditos impositivos totales	Crédito impositivo unitario
Total anticipos			0	0	0	0

Anticipos sobre plusvalías o minusvalías netas, pagados con cargo al ejercicio				
	Fecha	Participación	Importe total	Importe unitario
Total anticipos			0	0

Tabla de aplicación de los importes distribuibles correspondientes al resultado (6)	30/12/2022	31/12/2021
Saldos pendientes de aplicación		
Remanente	1.459,72	296,74
Resultado	2.833.710,61	3.817.554,43
Total	2.835.170,33	3.817.851,17

	30/12/2022	31/12/2021
CI ACCIÓN A DE CAPITALIZACIÓN		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	1.293.590,16	1.652.178,02
Total	1.293.590,16	1.652.178,02
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	30/12/2022	31/12/2021
C2 ACCIÓN I DE CAPITALIZACIÓN		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Remanente del ejercicio	0,00	0,00
Capitalización	19.161,73	21.294,21
Total	19.161,73	21.294,21
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

	30/12/2022	31/12/2021
ACCIÓN D1 DE DISTRIBUCIÓN		
Aplicación		
Distribución	1.522.253,43	2.142.622,88
Remanente del ejercicio	165,01	1.756,06
Capitalización	0,00	0,00
Total	1.522.418,44	2.144.378,94
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	661.849,3178	796.514,0815
Distribución unitaria	2,30	2,69
Créditos impositivos vinculados a la distribución del resultado	0,00	0,00

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
Saldos pendientes de aplicación		
Plusvalías y minusvalías netas anteriores no distribuidas	5.759,90	6.931,28
Plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	-1.931.117,16	-3.507.119,30
Anticipos pagados sobre plusvalías y minusvalías netas del ejercicio	0,00	0,00
Total	-1.925.357,26	-3.500.188,02

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
C1 ACCIÓN A DE CAPITALIZACIÓN		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-883.024,81	-1.516.565,37
Total	-883.024,81	-1.516.565,37
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
C2 ACCIÓN I DE CAPITALIZACIÓN		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	0,00	0,00
Capitalización	-10.877,78	-16.466,25
Total	-10.877,78	-16.466,25
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	0	0
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

Tabla de asignación de importes distribuibles correspondientes a plusvalías y minusvalías netas (6)	Asignación de plusvalías y minusvalías netas	
	30/12/2022	31/12/2021
ACCIÓN D1 DE DISTRIBUCIÓN		
Aplicación		
Distribución	0,00	0,00
Plusvalías y minusvalías netas no distribuidas	5.759,90	6.931,28
Capitalización	-1.037.214,57	-1.974.087,68
Total	-1.031.454,67	-1.967.156,40
Datos relativos a las acciones o participaciones con derecho a distribución		
Número de acciones o participaciones	661.849,3178	796.514,0815
Distribución unitaria	0,00	0,00

(6) Pendiente de completar, sea cual sea la política de distribución del OIC

4.11 Tabla de resultados y otros elementos característicos de la entidad durante los últimos cinco ejercicios

Fecha	Part.	Patrimonio neto	Número de acciones o participaciones	Valor liquidativo unitario €	Distribución unitaria sobre plusvalías y minusvalías netas (incluidos anticipos) €	Distribución unitaria sobre resultados (incluidos anticipos) €	Crédito impositivo unitario €	Capitalización unitaria €
31/12/2018	C1	87.584.059,22	873.755,7735	100,23				-2,24
	C2	573.903,98	5.612,5622	102,25				-1,65
	C3	14.974,67	153,3115	97,67				-3,20
	D1	106.881.761,30	1.205.031,5903	88,69		3,99		-5,95
	D2	1.818.694,65	20.389,4382	89,19		4,56		-5,97
31/12/2019	C1	77.262.137,62	738.602,4231	104,60				-2,05
	C2	1.862.983,15	17.355,3395	107,34				-1,46
	D1	97.387.397,66	1.100.310,7001	88,50		3,21		-5,02
	D2	1.814.520,26	20.389,4382	88,99		3,76		-5,05
31/12/2020	C1	60.616.451,20	581.090,0559	104,31				0,19
	C2	549.585,33	5.102,5622	107,70				0,82
	D1	83.263.679,38	982.173,7287	84,77		3,02		-2,89
	D2	1.746.309,98	20.502,4382	85,17		3,53		-2,90
31/12/2021	C1	51.685.359,97	486.399,8956	106,26				0,28
	C2	563.202,00	5.102,5622	110,37				0,95
	D1	66.357.899,64	796.514,0815	83,31		2,69		-2,47
30/12/2022	C1	43.568.311,53	431.592,0581	100,94				0,95
	C2	538.249,78	5.102,5622	105,48				1,62
	D1	50.659.264,60	661.849,3178	76,54		2,30		-1,56

4.12. Composición detallada de depósitos e instrumentos financieros

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% Patrimonio neto
ADEVINTA ASA SR SECURED REGS 11/25 2.625	900.000	835.650,00	EUR	0,88
ADIENT GLOBAL HOLDINGS COMPANY GUAR REGS 08/24 3.5	700.000	677.380,60	EUR	0,71
UNITED GROUP BV SR SECURED REGS 02/26 3.125	658.000	533.356,31	EUR	0,56
AEDAS HOMES OPCO SLU SR SECURED REGS 08/26 4	500.000	422.666,67	EUR	0,45
AFFLELOU SAS SR SECURED REGS 05/26 4.25	779.000	694.240,46	EUR	0,73
ALMIRALL SA COMPANY GUAR REGS 09/26 2.125	173.000	158.651,90	EUR	0,17
ALTICE FRANCE SA SR SECURED REGS 02/25 2.125	388.000	344.706,55	EUR	0,36
ALTICE FRANCE SA SR SECURED REGS 01/25 2.5	947.000	852.694,58	EUR	0,90
ARAMARK INTL FINANCE COMPANY GUAR REGS 04/25 3.125	1.000.000	962.986,11	EUR	1,02
AVANTOR FUNDING INC SR SECURED REGS 11/25 2.625	945.000	892.575,94	EUR	0,94
AVIS BUDGET FINANCE PLC COMPANY GUAR REGS 11/24 4.125	1.150.000	1.101.879,42	EUR	1,16
AXALTA COATING COMPANY GUAR REGS 01/25 3.75	750.000	729.990,01	EUR	0,77
B M EUROPEAN VALUE RET SR SECURED REGS 07/25 3.625	550.000	587.049,37	GBP	0,62
BALL CORP COMPANY GUAR 03/24 0.875	1.000.000	962.587,93	EUR	1,02
BANCO DE SABADELL SA SR UNSECURED REGS 03/26 VAR	700.000	672.108,18	EUR	0,71
BANIJAY ENTERTAINMENT SR SECURED REGS 03/25 3.5	1.025.000	973.607,67	EUR	1,03
BANCO BILBAO VIZCAYA ARG SUBORDINATED REGS 02/29 VAR	700.000	697.796,80	EUR	0,74
BELDEN INC COMPANY GUAR REGS 07/27 3.375	500.000	462.899,99	EUR	0,49
BOXER PARENT CO INC SR SECURED REGS 10/25 6.5	1.050.000	1.014.385,16	EUR	1,07
CELLNEX FINANCE CO SA COMPANY GUAR REGS 04/26 2.25	500.000	468.568,62	EUR	0,49
CENTURION BIDCO SPA SR SECURED REGS 09/26 5.875	900.000	788.059,51	EUR	0,83
CONTOURGLOBAL POWER HLDG SR SECURED REGS 08/25 4.125	1.100.000	1.089.568,31	EUR	1,15
CONSTELLIUM SE COMPANY GUAR REGS 02/26 4.25	900.000	877.312,48	EUR	0,93
CO OPERATIVE GROUP LTD SR UNSECURED REGS 05/24 5.125	804.000	862.265,52	GBP	0,91
CROWN EURO HOLDINGS SA COMPANY GUAR REGS 2.625% 30/09/2024	400.000	393.132,51	EUR	0,41
DARLING GLOBAL FINANCE COMPANY GUAR REGS 05/26 3.625	1.150.000	1.121.058,33	EUR	1,18
DEUTSCHE BANK AG SR UNSECURED REGS 11/25 VAR	500.000	467.219,26	EUR	0,49
DKT FINANCE APS SR SECURED REGS 06/23 7	1.000.000	995.991,11	EUR	1,05
DEMIRE REAL ESTATE AG SR UNSECURED REGS 10/24 1.875	1.500.000	1.025.564,37	EUR	1,08
DOBANK SPA SR SECURED REGS 08/25 5	800.000	782.986,30	EUR	0,83
DRAX FINCO PLC SR SECURED REGS 11/25 2.625	400.000	377.812,33	EUR	0,40
DUFY ONE BV COMPANY GUAR REGS 10/24 2.5	514.000	501.335,38	EUR	0,53
EIRCOM FINANCE DAC SR SECURED REGS 05/26 3.5	900.000	814.200,00	EUR	0,86
ELIS SA SR UNSECURED REGS 04/24 1.75	500.000	491.400,68	EUR	0,52
ENCORE CAPITAL GROUP INC SR SECURED REGS 10/25 4.875	600.000	568.069,51	EUR	0,60
FORD MOTOR CREDIT CO LLC SR UNSECURED 03/24 3.021	1.400.000	1.405.359,81	EUR	1,48
FAURECIA SR UNSECURED REGS 06/25 2.625	624.000	567.099,00	EUR	0,60
FNAC DARTY SA SR UNSECURED REGS 05/24 1.875	711.000	697.362,16	EUR	0,74
GRIFOLS SA COMPANY GUAR REGS 05/25 3.2	1.200.000	1.110.733,36	EUR	1,17
HANESBRANDS FINANCE LUX COMPANY GUAR REGS 06/24 3.5	500.000	483.874,99	EUR	0,51
HEATHROW FINANCE PLC SR SECURED REGS 03/24 5.25	500.000	557.187,47	GBP	0,59
HOIST FINANCE AB SR UNSECURED REGS 04/23 2.75	500.000	505.539,59	EUR	0,53
HOIST FINANCE AB SR UNSECURED REGS 11/24 3.375	450.000	413.960,05	EUR	0,44
HSBC HOLDINGS PLC SR UNSECURED REGS 11/26 VAR	550.000	560.375,64	GBP	0,59
HT TROPLAST AG SR SECURED REGS 07/25 9.25	1.000.000	950.066,69	EUR	1,00
INTERNATIONAL GAME TECH SR SECURED REGS 07/24 3.5	200.000	201.761,86	EUR	0,21
IHO VERWALTUNGS GMBH SR SECURED REGS 05/25 3.625	300.000	274.433,20	EUR	0,29
ILIAD SA SR UNSECURED REGS 1.875% 25/04/2025	1.200.000	1.118.779,88	EUR	1,18
ILIAD SA SR UNSECURED REGS 1,5% 14/10/2024	100.000	95.031,87	EUR	0,10
IM GROUP SAS SR SECURED REGS 03/25 6.625	250.000	246.551,25	EUR	0,26
INEOS FINANCE PLC SR SECURED REGS 03/26 3.375	500.000	446.973,40	EUR	0,47
INEOS QUATTRO FINANCE 2 SR SECURED REGS 01/26 2.5	738.000	634.023,67	EUR	0,67
ING GROEP NV SUBORDINATED REGS 02/29 VAR	700.000	693.747,13	EUR	0,73

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% Patrimonio neto
INTERNATIONAL GAME TECH SR SECURED REGS 06/26 3.5	1.036.000	985.436,95	EUR	1,04
INTESA SANPAOLO SPA SUBORDINATED REGS 03/29 VAR	700.000	741.851,95	EUR	0,78
INTRUM AB SR UNSECURED REGS 08/25 4.875	1.224.000	1.117.634,45	EUR	1,18
IPD 3 BV SR SECURED REGS 12/25 5.5	740.000	703.645,70	EUR	0,74
IQVIA INC COMPANY GUAR REGS 1.75% 15/03/2026	521.000	478.799,00	EUR	0,51
IQVIA INC COMPANY GUAR REGS 09/25 2.875	500.000	485.562,50	EUR	0,51
IRON MOUNTAIN UK PLC COMPANY GUAR REGS 11/25 3.875	1.175.000	1.229.107,33	GBP	1,30
JAGUAR LAND ROVER AUTOMO COMPANY GUAR REGS 2.2% 15/01/2024	100.000	95.796,66	EUR	0,10
JERROLD FINCO PLC SR SECURED REGS 01/26 4.875	989.000	983.577,51	GBP	1,04
JAMES HARDIE INTL FIN COMPANY GUAR REGS 10/26 3.625	650.000	610.448,73	EUR	0,64
KAPLA HOLDING SAS SR SECURED REGS 12/26 3.375	400.000	354.175,00	EUR	0,37
LA FINAC ATALIAN SA COMPANY GUAR REGS 05/24 4	800.000	681.466,68	EUR	0,72
LEVI STRAUSS CO SR UNSECURED 03/27 3.375	455.000	428.786,07	EUR	0,45
LINCOLN FINANCING SARL SR SECURED REGS 04/24 3.625	1.077.000	1.070.822,21	EUR	1,13
LKQ ITALIA BONDCO DI LKQ COMPANY GUAR REGS 04/24 3.875	500.000	503.386,37	EUR	0,53
LOXAM SAS SR SECURED REGS 01/25 3.25	1.000.000	959.710,52	EUR	1,01
LOXAM SAS SR SUBORDINA REGS 04/25 6	200.000	93.524,19	EUR	0,10
MAUSER PACKAGING SOLUT SR SECURED REGS 04/24 4.75	1.250.000	1.210.094,55	EUR	1,28
MOTION FINCO SARL SR SECURED REGS 05/25 7	668.000	669.823,19	EUR	0,71
MPT OPER PARTNERSP/FINL COMPANY GUAR 12/23 2.55	862.000	925.000,46	GBP	0,98
MYTILINEOS FINANCIAL COMPANY GUAR REGS 12/24 2.5	727.000	713.712,03	EUR	0,75
NATWEST GROUP PLC SUBORDINATED REGS 08/30 VAR	500.000	526.050,40	GBP	0,56
NETFLIX INC SR UNSECURED REGS 06/25 3	500.000	492.511,02	EUR	0,52
NEWDAY BONDCO PLC SR SECURED REGS 13.25% 15/12/2026	630.000	716.855,41	GBP	0,76
NIDDA BONDCO GMBH SR UNSECURED REGS 09/25 7.25	300.000	267.999,58	EUR	0,28
NOBIAN FINANCE B SR SECURED REGS 07/26 3.625	561.000	480.823,11	EUR	0,51
NOKIA OYJ SR UNSECURED REGS 2% 15/03/2024	500.000	497.842,81	EUR	0,53
NOVOMATIC AG SR UNSECURED 09/23 1.625	1.400.000	1.361.632,52	EUR	1,44
OCADO GROUP PLC COMPANY GUAR REGS 10/26 3.875	515.000	452.315,95	GBP	0,48
OCI NV SR SECURED REGS 10/25 3.625	300.000	268.159,27	EUR	0,28
OI EUROPEAN GROUP BV COMPANY GUAR REGS 02/25 2.875	1.250.000	1.213.776,04	EUR	1,28
ANGLIAN WATER OSPREY FIN SR SECURED REGS 04/23 5	1.000.000	1.134.258,78	GBP	1,20
PAPREC HOLDING SA SR SECURED REGS 03/25 4	1.100.000	1.073.111,08	EUR	1,13
PARTS EUROPE SA SR SECURED REGS 07/25 6.5	600.000	615.200,00	EUR	0,65
PEACH PROPERTY FINANCE SR UNSECURED REGS 02/23 3.5	1.100.000	557.121,23	EUR	0,59
PHOENIX PIB DUTCH FINANC COMPANY GUAR REGS 08/25 2.375	300.000	283.553,80	EUR	0,30
PICARD GROUPE SA SR SECURED REGS 07/26 3.875	621.000	529.711,47	EUR	0,56
PINEWOOD FINANCE CO LTD SR SECURED REGS 09/25 3.25	1.500.000	1.566.333,29	GBP	1,66
PLAYTECH PLC SR SECURED REGS 10/23 3.75	1.455.000	546.023,52	EUR	0,58
PLT VII FINANCE SARL SR SECURED REGS 01/26 4.625	900.000	864.596,97	EUR	0,91
PUBLIC POWER CORP SR UNSECURED REGS 03/26 3.875	900.000	847.701,41	EUR	0,89
PPF TELECOM GROUP BV SR UNSECURED REGS 05/24 3.5	1.000.000	1.002.202,98	EUR	1,06
PROGROUP AG SR SECURED REGS 03/26 3	500.000	442.000,00	EUR	0,47
Q PARK HOLDING BV SR SECURED REGS 03/25 1.5	500.000	460.353,67	EUR	0,49
RCS RDS SA SR SECURED REGS 02/25 2.5	1.100.000	1.008.043,06	EUR	1,06
REKEEP SPA SR SECURED REGS 02/26 7.25	914.000	787.720,97	EUR	0,83
RENAULT SA SR UNSECURED REGS 04/24 1	200.000	192.541,46	EUR	0,20
RENAULT SA SR UNSECURED REGS 03/23 1	1.000.000	998.216,58	EUR	1,05
ROLLS ROYCE PLC COMPANY GUAR REGS 05/24 0.875	1.200.000	1.134.275,31	EUR	1,20
ROSSINI SARL SR SECURED REGS 10/25 6.75	1.495.000	1.495.999,36	EUR	1,58
ROTHESAY LIFE SUBORDINATED REGS 5.5% 17/09/2029	300.000	335.562,01	GBP	0,35
ALLWYN INTERNATIONAL AS SR SECURED REGS 11/24 4.125	1.000.000	987.427,08	EUR	1,04
SEALED AIR CORP COMPANY GUAR REGS 09/23 4.5	500.000	507.140,00	EUR	0,54
SCHAEFFLER AG SR UNSECURED REGS 03/24 1.875	900.000	890.245,52	EUR	0,94
SHERWOOD FINANCING PLC SR SECURED REGS 11/26 4.5	611.000	494.782,36	EUR	0,52

Denominación de los valores	Cant., N.º o nominal	Valor bursátil	Moneda	% Patrimonio neto
SIG COMBIBLOC PURCHASER COMPANY GUAR REGS 06/23 1.875	500.000	495.847,05	EUR	0,52
SILGAN HOLDINGS INC COMPANY GUAR 03/25 3.25	900.000	879.063,09	EUR	0,93
SOFTBANK GROUP CORP SR UNSECURED REGS 07/24 2,125	868.000	822.818,79	EUR	0,87
SOFTBANK GROUP CORP SR UNSECURED REGS 04/23 4	400.000	399.804,44	EUR	0,42
SPECTRUM BRANDS INC COMPANY GUAR REGS 10/26 4	1.000.000	942.801,37	EUR	0,99
SPIE SA SR UNSECURED REGS 06/26 2.625	300.000	287.493,50	EUR	0,30
SPIE SA COMPANY GUAR REGS 03/24 3.125	600.000	609.091,14	EUR	0,64
STONEGATE PUB FIN SR SECURED REGS 07/25 8.25	500.000	530.137,58	GBP	0,56
SYNTHOMER PLC SR UNSECURED REGS 07/25 3.875	494.000	451.137,26	EUR	0,48
TALKTALK TELECOM GROUP COMPANY GUAR REGS 02/25 3.875	539.000	482.540,39	GBP	0,51
TECHEM VERWALTUNGSGESELL SR SECURED REGS 07/25 2	1.364.000	1.262.495,67	EUR	1,33
TELECOM ITALIA SPA SR UNSECURED REGS 01/23 3.25	524.000	538.175,49	EUR	0,57
TITAN GLOBAL FINANCE PLC COMPANY GUAR REGS 11/24 2.375	550.000	533.865,86	EUR	0,56
TELECOM ITALIA SPA SR UNSECURED REGS 04/24 4	1.200.000	1.202.112,33	EUR	1,27
UNICREDIT SPA SUBORDINATED REGS 02/29 VAR	700.000	720.251,75	EUR	0,76
UNITED GROUP BV SR SECURED REGS 07/24 4.875	586.000	557.309,45	EUR	0,59
VERISURE HOLDING AB SR SECURED REGS 07/26 3.875	200.000	184.119,87	EUR	0,19
VIRGIN MEDIA SECURED FIN SR SECURED REGS 04/27 5	900.000	912.499,31	GBP	0,96
VOLVO CAR AB COMPANY GUAR REGS 2.125% 02/04/2024	700.000	689.351,96	EUR	0,73
TOTAL Obligaciones a tipo fijo negociadas en un mercado regulado o asimilado		88.739.985,26		93,64
LIMACORPORATE SPA SR SECURED REGS 08/23 VAR	965.000	942.575,76	EUR	0,99
TOTAL Obligaciones a tipo variable, revisable negociadas en un mercado regulado o asimilado		942.575,76		0,99
TOTAL Obligaciones y valores asimilados neg. en un mercado reg. o asimilado		89.682.561,02		94,63
TOTAL Obligaciones y valores asimilados		89.682.561,02		94,63



Sociedad gestora

AXA Investment Managers Paris

Tour Majunga - La Défense 9 - 6, place de la Pyramide 92800 Puteaux - Francia

Sociedad gestora de cartera titular de la autorización de la AMF n.º GP 92008 con fecha del 7 de abril de 1992

S.A. con un capital de 1.421.906 euros, 353 534 506 Registro Mercantil de Nanterre.